

AUDITORIA FINANCIERA, A LA COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DEL
CAUCA. CODELCAUCA
PERIODO COMPRENDO ENTRE EL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2017

POR:

YINA ESTEFANY CORTES QUIÑONEZ.



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN
FACULTAD DE CONTADURÍA
CONTADURÍA PÚBLICA
POPAYÁN
2019

DEDICATORIA

A Dios, que me ayudo, y me dio la fortaleza necesaria para luchar cada día por mis sueños.

A mi Esposo, quien con mucho esfuerzo ha sido mi apoyo constante desde el inicio hasta el final de mi carrera, depositando su entera confianza en cada reto que se me presentaba sin dudar ni un solo momento de mi inteligencia y capacidad.

A mis padres y hermanos que me brindaron su comprensión y afecto.

A todas aquellas personas que siempre me apoyaron de una u otra manera para culminar con este reto.

YINA ESTEFANY CORTES QUIÑONEZ

AGRADECIMIENTOS

A Dios por brindarme la fortaleza de afrontar este reto de realizar este proyecto en fortalecimiento para la empresa a la que me dio la oportunidad de realizar mi proyecto.

Mi Esposo por brindarme el apoyo incondicional en todas las decisiones que he tomado y por apoyarme a lo largo de toda mi carrera.

A la empresa CODELCAUCA por que fue quien me dio la oportunidad de realizar y llevar a cabo mi proyecto como opción de grado.

YINA ESTEFANY CORTES

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	14
1. CAPITULO I DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA	16
1.1. Información de la Cooperativa del Departamento del Cauca. CODELCAUCA	16
1.1.1. Generalidades.....	16
1.1.2. Marco Legal	17
1.2. Direccionamiento Estratégico.....	17
1.2.1. Principios y valores	17
1.2.2. Objetos Cooperativos	17
1.2.3. Misión	18
1.2.4. Visión.....	18
2. CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	19
2.1. Justificación de la propuesta.	20
3. CAPITULO III APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.....	21
3.1. Objetivo general.....	21
3.2. Objetivos específicos	21
3.3. Alcance	21
3.4. Metodología a utilizar.....	22
3.5. Papeles de trabajo	23

3.6.	Marcas de auditoria.....	23
4.	Marco teórico	24
4.1.	Auditoría Financiera	24
4.1.1.	Generalidades	24
4.1.2.	Definiciones	24
4.1.3.	Importancia	27
4.1.4.	Clasificación	28
4.1.5.	Auditoría Interna.....	28
4.1.6.	Auditoría Externa.....	30
4.2.	Tipos De Auditorias:	31
4.2.1.	Auditoría Financiera	31
4.2.2.	Auditoría en sistemas.....	32
4.2.3.	Auditoría Integral.....	32
4.2.4.	Auditoría Ambiental	33
4.2.5.	Auditorías de Cumplimiento.....	33
4.2.6.	Auditoría Forense:	34
4.2.7.	Auditorías Operacionales.....	34
4.3.	Relación entre contabilidad y auditoría	35
4.4.	Normas o estándares.....	36
4.5.	Normas de auditoría generalmente aceptadas	37

4.6.	Normas internacionales de auditoría.....	40
5.	CAPITULO IV PLANEACIÓN PRELIMINAR.....	42
5.1.	Aplicación de la Auditoria financiera para CODELCAUCA periodo comprendido 1 de enero al 31 de diciembre 2017	43
5.2.	Fase Preliminar	43
5.3.	Descripción visita preliminar.....	44
5.4.	Tipo de vinculación y número de funcionarios.....	45
5.5.	Identificación de la empresa y su actividad	55
5.6.	Normatividad interna y externa	56
5.6.1.	Normatividad interna:.....	56
5.6.2.	Normatividad externa:	56
5.7.	Análisis comparativo 2017 vs 2016.....	59
5.7.1.	Efectivo y sus equivalentes	59
5.7.2.	Pasivos	61
5.7.3.	Patrimonio.....	62
5.7.4.	Ingresos	63
5.7.5.	Gastos.....	63
5.7.6.	Costos.....	64
5.8.	Planeación específica de la auditoria	65
5.8.1.	Planeación específica	65

5.9.	Ejecución de la auditoria.....	69
5.9.1.	Ejecución de la auditoria	69
5.10.	Análisis de los principales indicadores financieros	80
6.	CAPITULO V CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y HALLAZGOS	139
6.1.	Conclusiones:.....	139
6.2.	Hallazgos y Recomendaciones	140
	BIBLIOGRAFÍA.....	149
	ANEXOS.....	150

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Papeles de trabajo	22
Tabla 2. Marcas de auditoria.....	23
Tabla 3. Fase Preliminar	43
Tabla 4. Conocimiento de la entidad	44
Tabla 5. Tipo de vinculación y número de funcionarios	45
Tabla 6. Provisión de cartera	46
Tabla 7. Entrevista 1	49
Tabla 8. Preguntas.....	49
Tabla 9. Entrevista 2	52
Tabla 10. Preguntas 2.....	52
Tabla 11. Activos	58
Tabla 12. Pasivos	58
Tabla 13. Patrimonio.....	59
Tabla 14. Planeación específica.....	65
Tabla 15. Cuestionario de control interno	66
Tabla 16. Calificación del riesgo de control	68
Tabla 17. Ejecución de la auditoria	69
Tabla 18. Efectivo y sus equivalentes.....	72
Tabla 19. Calificación del riesgo de control efectivo y sus equivalentes	75
Tabla 20. Caja General	77
Tabla 21. Saldo de las cuentas mes a mes	77
Tabla 22. Diferencias de las cajas.....	78

Tabla 23. Inversiones	84
Tabla 24. Efectivo y sus equivalentes.....	85
Tabla 25. Inversiones	87
Tabla 26. Cartera de créditos	89
Tabla 27. Efectivo y sus equivalentes.....	92
Tabla 28. Cartera de créditos	94
Tabla 29. Saldos de los créditos.....	95
Tabla 30. Cartera de créditos individual	95
Tabla 31. Cuentas por cobrar y otros	99
Tabla 32. Calificación del riesgo de control	101
Tabla 33. Observación	103
Tabla 34. Activos materiales	106
Tabla 35. Calificación del riesgo de control	108
Tabla 36. Propiedad planta y equipo	110
Tabla 37. Efectivo y sus equivalentes.....	114
Tabla 38. Entidades financieras	116
Tabla 39. Efectivo y sus equivalentes.....	120
Tabla 40. Cuentas por pagar y otras.	122
Tabla 41. Patrimonio.....	126
Tabla 42. Efectivo y sus equivalentes.....	127
Tabla 43. Ingresos	130
Tabla 44. Efectivo y sus equivalentes.....	131
Tabla 45. Gastos	134

Tabla 46. Efectivo y sus equivalentes..... 137

Tabla 47. Hallazgos y Recomendaciones 140

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Estructura organizacional	47
Gráfica 2. Inversiones	87
Gráfica 3. Índice de morocidad.....	97

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Conciliaciones Bancarias 150

**AUDITORIA FINANCIERA, A LA COOPERATIVA DEL DEPARTAMENTO
DEL CAUCA. CODELCAUCA
PERIODO COMPRENDO ENTRE EL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2017**

INTRODUCCIÓN

La presente pasantía tiene como finalidad realizar una Auditoría financiera a la Cooperativa del Departamento del Cauca-Codelcauca; en un periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre del año 2017, con el objetivo de analizar, verificar y evaluar los estados financieros de la cooperativa.

La función esencial de la Auditoría financiera es asesorar y proporcionar a la asamblea y sus asociados las fortalezas y debilidades en las que se encuentra la empresa, emitir una opinión razonable con el fin de conocer la situación real de los estados financieros así como determinar la importancia de tener una planificación que sea capaz de asegurar que los controles se cumplan y darle a los directivos una herramienta para mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y el control interno.

La implementación de la Auditoría Financiera, se desarrolló mediante la revisión documental, identificación, clasificación, registro y ajuste que componen la etapa de reconocimiento; de la misma manera se tuvo en cuenta la elaboración y presentación de los informes, los estados contables, análisis e interpretación de la información financiera de acuerdo a los principios cooperativos, de contabilidad generalmente aceptados, las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF) y los que están en los estatutos como ruta filosófica que la sostiene, así también el apego irrestricto a la normatividad vigente que controla sus actividades económicas tributarias y sociales en Colombia para determinar la razonabilidad contenida a través de los estados financieros.

Para conseguir los objetivos se pretende realizar las actividades durante un periodo de ocho meses que dura la pasantía avalada por la universidad, para lo cual se organiza un plan de trabajo y un cronograma a desarrollar.

1. CAPITULO I DATOS GENERALES DE LA COOPERATIVA

- **Nombre.** Cooperativa del Departamento del Cauca. CODELCAUCA.
- **Personería Jurídica:** Resolución N° 1210 de junio 13 de 1989.
- NIT: 800-0770665-0.

1.1. Información de la Cooperativa del Departamento del Cauca. CODELCAUCA

1.1.1. Generalidades.

Según los estatutos vigentes la Cooperativa del Departamento del Cauca (CODELCAUCA, 2017), es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, especializada de aporte y crédito, perteneciente al sector de economía solidaria, de patrimonio y número de asociados variable y que se puede identificar con la sigla “CODELCAUCA”; su domicilio principal es la ciudad de Popayán, departamento del Cauca, república de Colombia, pero tiene ámbito territorial nacional e internacional, mediante el establecimiento de sucursales, agencias, oficinas, corresponsales no bancarios, extensión de cajas, centros de atención y demás formas de atención que considere pertinente para desarrollar sus actividades. Tiene una duración temporal indefinida, pudiéndose fusionar, transformar escindirse, disolverse o liquidarse en cualquier momento, de acuerdo a la forma y términos previstos en la ley y en los estatutos vigentes.

1.1.2. Marco Legal

CODELCAUCA se rige por la constitución Política de Colombia, la legislación cooperativa, los reglamentos internos y demás disposiciones legales y reglamentarias que le sean aplicables como tal.

1.2.Direccionamiento Estratégico

1.2.1. Principios y valores

CODELCAUCA rige sus actividades de acuerdo a los principios y valores universales formulados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, s. f.), y los propios de la economía solidaria de Colombia.

1.2.2. Objetos Cooperativos

CODELCAUCA tienen como objeto del acuerdo cooperativo, proteger el ingreso económico, estimular y canalizar el aporte y ahorro de los asociados, así como el ejercicio de la actividad financiera con los mismos, el adecuado manejo de otros recursos económicos y prestar el servicio de crédito y con ello facilitar la satisfacción de las necesidades económicas, tecnológicas e informáticas, sociales, culturales, recreativas, ambientales, de salud, educación, entre otras que conlleven al bienestar social, el desarrollo económico y productivo, fortalecer los lazos de solidaridad y ayuda mutua entre los socios y su núcleo familiar. Para lo anterior desarrollará todas las actividades aprobadas en los estatutos y las normas que rigen a la economía solidaria. (CODELCAUCA, 2017).

1.2.3. Misión

CODELCAUCA es una cooperativa que brinda productos y servicios financieros para satisfacer las necesidades y expectativas de los asociados en la región, contribuyendo a su bienestar social, cultural y económico. Cuenta con un equipo humano comprometido a alcanzar altos estándares de calidad con la tecnología, la experiencia necesaria para maximizar excedentes. (CODELCAUCA, 2017)

1.2.4. Visión

Antes de finalizar diciembre de 2020 CODELCAUCA, será una cooperativa flexible y moderna líder en la región, en la prestación de servicios financieros precios competitivos, enfocados al cumplimiento de normas de calidad para satisfacción de los asociados. (CODELCAUCA, 2017).

2. CAPITULO II PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

El manejo de los recursos económicos dentro de una sociedad inmersa en situaciones inmorales, dificulta en muchas ocasiones la dinámica de aceptabilidad en la formación de entes económicos de tipo solidario, como son las cooperativas.

La Auditoría financiera es un proceso determinante en la construcción de empresas económicamente viables, pues existen factores difíciles de controlar, como la informática, la exactitud de los estados financieros, el uso adecuado de los recursos, entre otros. Para esto, se requiere de mecanismos de control que proporcionen seguridad. La atención al diseño, documentación y operación asegura la exactitud y oportunidad de la información utilizada en la toma de decisiones de la Gerencia.

Según (Gutama & Rivadeneira, 2010), la auditoria “es un proceso de acumular y evaluar la evidencia, por una persona independiente y competente acerca de la información confiable de una entidad” (p. 15), ahora esta actividad es con el fin de verificar la realidad existente entre la información cuantificable y los criterios o normas establecidas.

En este orden de ideas la auditoria, puede ser interna, financiera, a los controles internos o auditoría general o integral de la empresa, pero se busca con ello, mejorar y proyectar las actividades para llegar a los objetivos empresariales.

2.1. Justificación de la propuesta.

El manejo de recursos económicos de las cooperativas, sean los ingresos de los asociados, o los egresos en cuanto a la entrega de los dineros aprobados como créditos a sus asociados, como también cuotas de aporte o pagos de los préstamos, y para abrirse espacio en el campo comercial en el que se desarrolla, debe buscar los elementos o medios que genere confianza a las personas para que lleguen a asociarse y eso se puede a través de las auditorias.

Según el art 94 de la dirección nacional de cooperativas, es necesario la realización anual de las auditorias para que sean confiables y al realizarse una auditoría financiera se examina la eficiencia, eficacia y economía, de esta manera se considera emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros de los saldos que presenta a 31 de diciembre de 2017 la cooperativa del departamento del cauca CODELCAUCA, en la que se tendrá la evaluación conjunta del sistema del control interno que maneja para así dar recomendación y conclusiones si así fuese necesario esto con el fin del mejoramiento de la entidad., todas las cooperativas se encuentran regidas por circulares reglamentarias siendo un ente de control para todas las cooperativas es por eso que esta pasantía toma como iniciativa de verificar y evaluar la siguiente pregunta ¿Cómo una Auditoria Financiera a la Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 determina la razonabilidad de los estados financieros?

3. CAPITULO III APLICACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

3.1.Objetivo general

Realizar una Auditoría Financiera a la Cooperativa del Departamento del Cauca. CODELCAUCA para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

3.2.Objetivos específicos

- Determinar que los estados financieros de la cooperativa para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre 2017 se encuentren de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas internacionales de información financiera (NIIF).
- Establecer la razonabilidad de la información económica y financiera de la cooperativa CODELCAUCA del 1 de enero al 31 de diciembre 2017.
- Identificar que la información financiera esté preparada de acuerdo a las políticas internas de la entidad.
- Verificar que los estados financieros sean razonables a las Circulares reglamentarias de acuerdo a las cooperativas.

3.3.Alcance

Una vez sea aprobada y aceptada, el periodo a Auditarase es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la empresa CODELCAUCA, la auditoría financiera se realizará en la sede ubicada en la ciudad de Popayán calle 3 No 8-22.

3.4. Metodología a utilizar

- A. Revisión, rastreo y análisis de las transacciones.
- B. Indagación (entrevistas)
- C. Obtención de evidencia documentaria
- D. Se emitirá el informe respectivo.

Tabla 1. Papeles de trabajo

NOMBRE	DETALLE	REF P/T
PLANEACION		
PLANIFICACION	Planificación preliminar	PP
	Planificación específica	PE
EJECUCION		
ACTIVOS	Caja	A
	Bancos	B
	Fondos fiduciarios	C
	Inversiones	D
	Cartera de créditos	E
	Cuentas por cobrar y otras	F
	Activos materiales	G
PASIVOS	Obligaciones financieras	AA
	Cuentas por pagar y otras	BB
	Fondos sociales y mutuales	CC
	Otros pasivos	DD
PATRIMONIO	Capital social	EE
INGRESOS	Ingresos ordinarios	W
	Ingresos por ganancias	X
GASTOS	Gastos ordinarios	Y
COSTOS	Costos de venta	Z
RESULTADOS		
Entrega de resultados		PI

Fuente: Elaboración Propia

3.5.Papeles de trabajo

Para el siguiente trabajo se utilizarán las letras, en las fases respectivas

3.6.Marcas de auditoria

Tabla 2. Marcas de auditoria

CLIENTE: CODELCAUCA		AUDITORIA A:
MARCA	SIGNIFICADO	Estados financieros del 1 de enero al 31 de diciembre 2017
¥	Confrontado con libros	
§	Cotejado con documento	
μ	Corrección realizada	
¢	Comparado en auxiliar	
¶	Sumado verticalmente	
⊙	Confrontado correcto	
^	Sumas verificadas	
«	Pendiente de registro	
∅	No reúne requisitos para ser parte de la casilla	
S	Solicitud de confirmación enviada	
SI	Solicitud de confirmación recibida inconforme	
SIA	Solicitud de confirmación recibida inconforme pero aclarada	
SC	Solicitud de confirmación recibida conforme	
Σ	Totalizado	
⊙	Conciliado	
∅	Circularizado	
Ψ	Inspeccionado	
✓	Verificado	

Fuente: Unicauca

4. Marco teórico

4.1. Auditoría Financiera

4.1.1. Generalidades

Una auditoría es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La Auditoría debe ser realizada por una persona competente.

Para realizar una Auditoría, debe existir información en forma verificable y algunas normas mediante las cuales pueda evaluar la información.

La información cuantificable puede y de hecho asume muchas formas, tales como los estados financieros de una compañía, el tiempo que requiere un empleado para realizar una labor, el costo total de un contrato de construcción con el gobierno y la declaración de impuestos de una persona.

4.1.2. Definiciones

a) El término auditoría se deriva de la voz Inglesa “audit.”, que equivale a pericia, peritación, intervención. De esta expresión deriva Auditoría, utilizada comúnmente en las ciencias económicas. (Kohler, 1997)

b) Es la acumulación y evaluación de evidencia sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. (Arens, 2005)

c) La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando criterios

d) La Auditoría es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como determinar si dichos informes se han elaborado observando criterios establecidos para el caso. (Cook and Winkley s.f.)

e) Examen crítico que efectúa un auditor de los controles internos y de otros procedimientos utilizados dentro de una organización.

La teneduría de libros y la contabilidad en forma sumamente rudimentaria comenzaron a practicarse tan pronto como la civilización alcanzó un estado en que comenzaron a realizarse transacciones comerciales. La Contabilidad se desarrolló

lentamente, siguiendo el progreso de la teoría económica y las prácticas comerciales, durante los siglos XVI, XVII, XVIII.

En las postrimerías del siglo dieciocho, algunos individuos se establecieron autonombrándose contadores públicos; comúnmente, eran poco más que copistas y escribientes. En el siglo diecinueve hizo su aparición el tenedor de libros experto. Su función principal consistía en descubrir transacciones fraudulentas y localizar los errores.

Al finalizar el siglo diecinueve y en los albores del siglo veinte comenzaron a aparecer textos y tratados sobre contabilidad, y; juntamente con el mayor tamaño de las empresas y la multiplicidad de las transacciones, la teoría contable y la práctica se desarrollaron rápidamente hasta hoy, en que encontramos al contador público titulado competente bien versado en economía, finanzas, legislación mercantil y contabilidad, actuando como asesor y consultante en contabilidad y finanzas.

Desde el mismo momento en que existió el comercio se llevaron a cabo auditorías de algún tipo. Las primeras auditorías fueron revisiones meticulosas y detalladas de los registros establecidos para determinar si cada operación había sido asentada en la cuenta apropiada y por el importe correcto. El propósito principal de estas primeras auditorías, era detectar desfalcos y determinar si las personas en posiciones de confianza, estaban actuando e informando de manera responsable.

Las primeras auditorías estaban encaminadas a asegurar a los propietarios de un negocio que los empleados contratados habían mantenido correctamente las cuentas y que existían todos los archivos y se encontraban registradas a las cantidades apropiadas. Más adelante, al intentar obtener dinero prestado, el propietario podía utilizar el balance general para mostrar a un banquero que el negocio tenía los suficientes activos para garantizar el préstamo.

Después de la Revolución Industrial, el papel del auditor cambia de la búsqueda de desfalcos y de certificar la exactitud de un balance general a la revisión del sistema y comprobación de las evidencias a fin de poder emitir una opinión sobre la presentación correcta de todos los estados financieros.

La creciente automatización de la propiedad de las corporaciones estimuló el desarrollo de la auditoría moderna. Las bolsas de valores a principios del siglo establecieron requisitos mínimos para la presentación de informes cuyas acciones estaban registradas en las mismas. La legislación federal sobre los valores de 1933 y 1934 creó la security and exchange comisión, amplió los requisitos de presentación por auditores independientes. (Arens, 2005, p. 1)

4.1.3. Importancia

La auditoría es importante porque permite diseñar los procedimientos necesarios para evaluar, examinar y monitorear la efectividad de los registros

contables, para obtener certeza razonable que permita dar fe, que los estados financieros están libres de declaraciones erróneas sustanciales.

4.1.4. Clasificación

Atendiendo las funciones que se desarrollan en la ejecución del trabajo de auditoría y los fines que se pretende alcanzar, ésta se clasifica en: Auditoría Interna y Auditoría Externa

4.1.5. Auditoría Interna

Es la actividad de evaluación interna, relativamente independiente, responsable de la revisión de la efectividad de los registros, de los controles y de las operaciones contables. Generalmente dentro de una organización, sirve a la gerencia como un servicio protector y constructivo, que es ejecutado como una función “staff” por los empleados de la compañía. No debe confundirse con el trabajo de auditoría de los contadores públicos (externos).

Es interesante significar que sólo el dirigente que reconozca la necesidad de considerar la empresa como un conjunto de sistemas interrelacionados y entrelazados, habrá descubierto la clave para entender cómo opera realmente la empresa.

Otro aspecto muy importante es la ubicación de la Auditoría Interna dentro del marco organizativo en cuanto a su grado de independencia. Que la Gerencia o

Departamento de Auditoría Interna quede a un nivel de negociación o presión, impide alcanzar los objetivos que motivan su razón de ser.

En la nueva visión de la auditoría interna, ésta debe estar integrada a la Gestión Total de Calidad haciendo pleno uso de los diferentes instrumentos y herramientas de gestión a los efectos de lograr mayores niveles en la prestación de sus servicios.

a) Definiciones:

El Instituto de Auditores Internos de los Estados Unidos define la auditoría interna como una actividad independiente que tiene lugar dentro de la empresa y que está encaminada a la revisión de operaciones contables y de otra naturaleza, con la finalidad de prestar un servicio a la dirección.

Es un control de dirección que tiene por objeto la medida y evaluación de la eficacia de otros controles.

La auditoría interna es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección. (*Instituto de Auditoría Interna de Colombia, Normas de Auditoría Interna*, 1998, pp. 3-38)

b) Objetivos de la Auditoría Interna:

El objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis, objetivos, evaluaciones, recomendaciones, y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más específicos como los siguientes:

Verificar la confiabilidad o grado de razonabilidad de la información contable y extracontable, generada en los diferentes niveles de la organización.

Vigilar el buen funcionamiento del sistema de control interno (lo cual implica su relevamiento y evaluación), tanto el sistema de control interno contable como el operativo.

Salvaguarda de los activos

Utilización económica y eficiente de los recursos.

4.1.6. Auditoría Externa

La auditoría Externa o de estados financieros, es una auditoría tradicional que de acuerdo a las Normas de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA), verifica basada en el muestreo, audita el ambiente de control interno, examina los

ciclos operativos, revisa la actividad financiera, verifica los estados financieros básicos validando las cifras de éstos, dictamina sobre la situación económica y financiera dando fe pública de las cuentas y cifras de la contabilidad e informa a la junta general de accionistas, socios o dueños de la entidad.

La Auditoría Externa es “Una función pública, que tiene por objeto autorizar a los comerciantes y demás personas que por ley deban llevar contabilidad formal, un adecuado y conveniente sistema contable de acuerdo a sus negocios y demás actos relacionados con el mismo; vigilar que sus actos, operaciones, aspectos contables y financieros, se registren de conformidad a los principios de contabilidad y de auditoría aprobados por el Consejo; y velar por el cumplimiento de otras obligaciones que conforme a la ley fueren competencia de los auditores”.(*Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública*, 2012, p. Art. 1 Pág. 652)

4.2. Tipos De Auditorias:

4.2.1. Auditoría Financiera

La auditoría Financiera tiene como objetivo la revisión o examen de los estados financieros por parte del auditor distinto del que preparó la información contable y del usuario con la finalidad de establecer su racionalidad, dando a conocer los resultados de su examen, a fin de aumentar la utilidad de dicha información.

El informe o dictamen que presenta el auditor otorga fe pública a la contabilidad de los estados financieros, y por consiguiente, de la credibilidad de la gerencia que los preparó.

La opinión o dictamen del auditor, brinda crédito a las manifestaciones o declaraciones de la administración de la entidad y aumenta la confianza en tales manifestaciones aunque no la torna absoluta. El Auditor no es asegurador en un proceso de auditoría por cuanto los mismos estados financieros no son seguros ni exactos, sino solamente razonables. La seguridad total no se logra en contabilidad ni en la auditoría, debido a factores tales como: la aplicación de criterios, el uso del muestreo, y limitaciones inherentes al control interno.

4.2.2. Auditoría en sistemas

La auditoría en sistemas computacionales, examina los módulos integrados verifica los programas fuentes, audita los controles de calidad del procesamiento electrónico de datos, examina la salvaguarda de la información e informa sobre los resultados, generalmente a la junta directiva o a la administración de la empresa.

4.2.3. Auditoría Integral

Es la ejecución de exámenes estructurados de programas, organizaciones, actividades o segmentos operativos de una entidad pública o privada, con el propósito de medir e informar sobre la utilización, de recursos y el logro de sus objetivos previstos.

La concepción actualizada de la auditoría integral es la siguiente: La exploración o examen crítico de las actividades operacionales y hechos económicos incluidos, sus procesos integrantes, realizados por un ente económico cualquiera sea su ámbito, mediante la utilización de un conjunto estructurado de procesos que tienen como objetivos la evaluación sistemática y permanente del ente económico en su universo, para obtener y valorar evidencia y formarse un juicio sobre las acepciones verificables y los hallazgos obtenidos conforme a parámetros y criterios existentes.

4.2.4. Auditoría Ambiental

Es una herramienta gerencial, que comprende un examen sistemático, documentado y periódico, así como una evaluación objetiva del desempeño de las organizaciones, sus gerencias y equipamientos, con el objeto de salvaguardar el medio ambiente, facilitando el control gerencial de prácticas ambientales y comparando los logros con los objetivos, políticas de la empresa y los requerimientos legales de protección ambiental.

4.2.5. Auditorías de Cumplimiento.

El desempeño de una auditoría de cumplimiento depende de la existencia de información verificable y de criterios o normas reconocidas, como las leyes y regulaciones establecidas o las políticas y procedimientos de una organización.

4.2.6. Auditoría Forense:

Es un examen o revisión de carácter pericial y debe ser objetivo, crítico, sistemático y selectivo. La auditoría forense la podemos resumir en un procedimiento técnico legal que combina diferentes áreas:

Investigación, técnicas criminalísticas, análisis de información, recopilación de pruebas y evidencias legales, declaraciones, testimonios certificados y juramentados, preparación y habilidad de pruebas para presentar ante las instancias legales correspondientes.

4.2.7. Auditorías Operacionales.

Una auditoría operacional es un estudio de una unidad específica, área o programa de una organización, con el fin de medir su desempeño. El desempeño también se juzga en términos de su eficiencia, es decir, el éxito en utilizar de la mejor manera los recursos disponibles para el departamento. Debido a que los criterios de efectividad y eficiencia no están tan claramente establecidos como lo están los principios de contabilidad generalmente aceptados y muchas leyes y regulaciones, una auditoría operacional tiende a exigir un juicio más subjetivo del que exigen las auditorías de los estados financieros o las auditorías de cumplimiento.

4.3.Relación entre contabilidad y auditoría

La contabilidad tiene relación con la auditoría en varios aspectos que son relevantes, como se detalla a continuación:

- a) Los Estados Financieros: que son los elementos fundamentales de la auditoría, ya que son los resultados de la operatividad de la empresa, donde quedan plasmados todos los movimientos que la empresa ha ejecutado, y que el auditor examina para cotejar las cifras, determinando que estén confeccionados de acuerdo a las normas establecidas. La revisión se hace mediante un proceso que se lleva a cabo a través de la verificación de los libros que han sido legalizados para registrar las diferentes transacciones.

- b) Otro factor importante con el cual se relacionan es con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como por ejemplo el principio de Entidad: ya que el auditor verifica que los Estados Financieros son propiedad de la empresa y a su vez, le permite tener conocimiento de a quién se va a dirigir el informe al finalizar dicho examen. El período Contable: es otro de los indicadores que relacionan la contabilidad con la auditoría, que no se puede omitir su importancia, porque es un elemento clave en los Estados Financieros ya que está determinando el tiempo que encierran las operaciones de los Estados financieros que el auditor está examinando. El Negocio en Marcha: es otro de los factores que la auditoría tiene que evaluar durante el tiempo que dure el examen de los Estados Financieros, ya que el auditor debe verificar condiciones que vayan más allá del período que se está examinando y que puedan causar dudas de gran impacto y la empresa

refleje las posibilidades de que en el futuro ya no opere como tal. Por lo que se considera que el auditor solicite a la administración que determine la importancia potencial de los sucesos o de las condiciones en sus evaluaciones de negocio en marcha, ya que son responsabilidades del auditor efectuar interrogantes que le faciliten indicaciones de sucesos o condiciones que proyecten dudas significativas, sobre la existencia de la entidad para seguir como un negocio en marcha posteriormente al período evaluado. Revelación suficiente: es otro principio que hace relación con la auditoría porque la información contable debe de reflejar a través de sus registros todas las operaciones que sustentan las cifras que presentan los Estados Financieros, con el que el auditor determina que dichos Estados Financieros presentan información real y confiable, obteniendo la evidencia suficiente y competente.

Todos los factores en los cuales se han relacionado la Contabilidad con la Auditoría, están basados en que el auditor obtiene información que le satisfaga para tener la certeza de que los Estados Financieros son construidos de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicando los diferentes procedimientos para realizar su examen y poder expresar una opinión en el informe que el auditor emite del examen de auditoría ejecutado de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

4.4. Normas o estándares

Se define una norma o estándar como “lo que se fija y establece con autoridad como regla para la medición de cantidad, peso, extensión, valor o calidad. Lo que establece

la autoridad, costumbre o el acuerdo general, como modelo o ejemplo. Criterio, prueba”.
(*Auditoría Principios y Procedimientos*, s. f., p. 12)

Aplicada a la auditoría una norma es una medida de trabajo, fijada con autoridad y consentimiento profesional. Las normas presuponen similitud en la calidad de trabajo.

La conformidad de los estados financieros con los principios generalmente aceptados debe determinarse a la luz de las normas objetivas y no de acuerdo con lo que el contador o su cliente pueden considerar justo o aceptable.

Fundamentalmente las normas de auditoría controlan la naturaleza y alcance de la evidencia que ha de obtenerse por medio de los procedimientos de auditoría. En otras palabras, una norma es un patrón de medida de resultados obtenidos. Tanto los principios como las normas influyen en forma directa todos los programas de auditoría.

4.5. Normas de auditoría generalmente aceptadas

Las normas han sido establecidas para medir la calidad del desempeño de los individuos y de las organizaciones. Las normas relacionadas con la profesión contable se relacionan con las cualidades profesionales de los Contadores Públicos, con el juicio ejercido por éstos en el desempeño de sus compromisos profesionales y con el control de calidad de una firma.

Si cada contador público certificado posee un entrenamiento técnico adecuado y realiza auditorías con habilidad, cuidado y juicio profesional, el prestigio de la profesión aumentará y el público le atribuirá una creciente importancia a la opinión de los auditores que acompaña los estados financieros.(Whittington & Kurt, 2010)

Las normas de auditoría generalmente aceptadas son las siguientes:

a) Normas Generales:

1. La auditoría debe ser realizada por una persona o personas que tengan una capacidad técnica adecuada e idoneidad como auditores.
2. En todos los asuntos relacionados con la labor asignada, el auditor o los auditores deben mantener una actitud mental de independencia.
3. Debe ejercerse el debido cuidado profesional en la planeación y el desempeño de la auditoría y en la preparación del informe.

b) Normas Relativas a la ejecución del trabajo:

1. El trabajo debe ser planeado adecuadamente y los asistentes, si existen, deben ser supervisados apropiadamente.
2. Para planear y determinar la naturaleza, periodicidad y medida de las pruebas que deben realizar, la auditoría debe obtener una comprensión suficiente del control interno.
3. Debe obtenerse suficiente evidencia competente o válida a través de la inspección, la observación, las indagaciones y las confirmaciones para proporcionar una base razonable que permita dar una opinión relacionada con los estados financieros bajo auditoría

c) Normas Relativas al informe:

1. El informe debe establecer si los estados financieros han sido presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

2. El informe debe identificar aquellas circunstancias bajo las cuales dichos principios no han sido observados consistentemente en el período actual en relación con el período anterior.
3. Debe considerarse si las revelaciones informativas en los estados financieros son razonablemente adecuadas, a menos que en el informe se especifique lo contrario.
4. El informe debe contener bien sea la expresión de una opinión relacionada con los estados financieros, tomados como un todo, o una declaración en el sentido de que no es posible expresar una opinión.

Cuando no es posible expresar una opinión global, deben establecerse las razones para ello. En todos los casos en los cuales el nombre de un auditor esté asociado con los estados financieros, el informe debe contener una indicación inequívoca clara de la clase de trabajo del auditor, si existe, y del grado de responsabilidad que está aceptando.

4.6. Normas internacionales de auditoría

La Federación Internacional de Contadores (IFAC) es una organización en el ámbito mundial de organizaciones contables nacionales de aproximadamente 80 países, establecida para ayudar a fomentar una profesión de contaduría coordinada mundialmente, con normas armonizadas.

El Comité de prácticas de auditoría internacionales, (IAPC) publica las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales proporcionan una guía procesal y de presentación de informes para los auditores.

Las Normas Internacionales de Auditoría y servicios relacionados se emite para facilitar la comprensión de los objetivos y procedimientos de operación del Comité internacional de prácticas de auditoría y el alcance y autoridad de los documentos emitidos por ese comité.

La misión del IFAC según se declara en su constitución es “el desarrollo y enriquecimiento de una profesión contable que sea capaz de proporcionar servicios de una consistente alta calidad para el interés público” (IAPC, 2014, p. 12), con esto se cree que la emisión de dichas normas y declaraciones mejorará el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría y servicios relacionados de todo el mundo.

Las normas internacionales de auditoría y servicios relacionados publicadas en muchos países difieren en forma y contenido. IAPC toma conocimiento de tales documentos y diferencias y, a la luz de tal conocimiento, emite Normas Internacionales sobre Auditoría que se pretende sean aceptadas internacionalmente.

5. CAPITULO IV PLANEACIÓN PRELIMINAR

Cooperativa del Departamento del Cauca

CODELCAUCA

AUDITORÍA FINANCIERA

INFORME

Realizar una Auditoría Financiera a la Cooperativa del Departamento del Cauca. CODELCAUCA para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 para determinar la razonabilidad de los estados financieros.

5.1. Aplicación de la Auditoría financiera para CODELCAUCA periodo comprendido

1 de enero al 31 de diciembre 2017

5.2. Fase Preliminar

Tabla 3. Fase Preliminar

AUDITORIA FINANCIERA		EMPRESA:	CODELCAUCA		
		PERIODO:	1 de enero al 31 diciembre 2017		
No	PROCEDIMIENTOS	P/T	FECHA	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Elaboración del programa de auditoría financiera para la fase preliminar.	PP	16/04/2018	Y.C	
2	Conocimiento de la entidad.	PP-1	16/04/2018	Y.C	
	Solicitar el organigrama.	PP-2	16/04/2018	Y.C	
3	Entrevista con el Gerente General CODELCAUCA.	PP-3	16/04/2018	Y.C	
4	Entrevista con el director financiero.	PP-4	17/04/2018	Y.C	
5	Solicitar los estados financieros del periodo a auditar.	PP-5	18/04/2018	Y.C	
6	Identificar la empresa y su actividad.	PP-6	18/04/2018	Y.C	
7	Identificar la normatividad interna y externa bajo las cuales está sujeta la empresa.	PP-7	18/04/2018	Y.C	
8	Realizar un análisis vertical y horizontal a los estados financieros a 31 de diciembre del 2017.	PP-8	18/04/2018	Y.C	
10	Elaborar el plan general de la auditoría a ser aplicada en la empresa CODELCAUCA.	PP-9	18/04/2018	Y.C	

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 4. Conocimiento de la entidad

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

Análisis del perfil del cliente		Equipo de oficina	
Alcance	Análisis de la estructura organizacional por áreas de CODELCAUCA	Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez
		Reviso:	
		Aprobó:	
Periodo Auditado	1 de enero al 31 de diciembre	Fecha:	17 abril del 2018

Propósito: conocer la entidad que se pretende auditar con la documentación, e información obtenida: el entendimiento de su estructura organizacional, procesos, ciclos de operación, fuentes de financiación, operatividad, así como las normas vigentes que rigen la entidad.

Fuente: Elaboración Propia

5.3.Descripción visita preliminar

El 17 de abril, se realizó posterior visita a la empresa CODELCAUCA, en la que procedí a conocer las instalaciones y al personal que se desempeña en cada una de sus áreas.

CODELCAUCA es una empresa sin ánimo de lucro que brinda productos y servicios desde hace ya cuatro décadas hoy busca gracias al posicionamiento alcanzado tanto a nivel económico como en su balance social, ser la primera Cooperativa de Ahorro y Crédito del Departamento del Cauca, pues las existentes en la región son foráneas.

La empresa CODELCAUCA cuenta con tres agencias en la que la principal sede está ubicada en la ciudad de Popayán en la dirección calle 3 No 8-22, agencia Santander de Quilichao en la carrera 9 No 4-60, agencia Bordo (Patía) en la calle 5 No 2-46

La empresa cuenta con los siguientes departamentos o áreas:

- A) Área comercial
- B) Área administrativa
- C) Área financiera

5.4. Tipo de vinculación y número de funcionarios

Actualmente en CODELCAUCA cuenta con un total de (34) trabajadores los cuales se encuentran vinculados de la siguiente manera.

Tabla 5. Tipo de vinculación y número de funcionarios

Tipo de vinculación	Número de trabajadores
A término indefinido	10
A termino fijo	19
Prestación de servicios	10
Total	39

Fuente: Elaboración Propia

Según la estructura organización de la empresa CODELCAUCA, tiene como actividad principal otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones N.C.P.

POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES: El objetivo es definir el tratamiento contable de cada una de las cuentas de importancia relativa que integran los estados financieros; así como la estructura de estos, garantizando el cumplimiento de los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYMES Versión 2009.

BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

CODELCAUCA prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES Versión 2009; adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia, en vigencia a la fecha del cierre del ejercicio contable.

La principal fuente de ingresos de la cooperativa son los créditos que les otorgan a sus asociados para lo cual tienen una tabla que le califica el estado en el que se encuentran sus asociados y posteriormente se realiza la provisión de cartera.

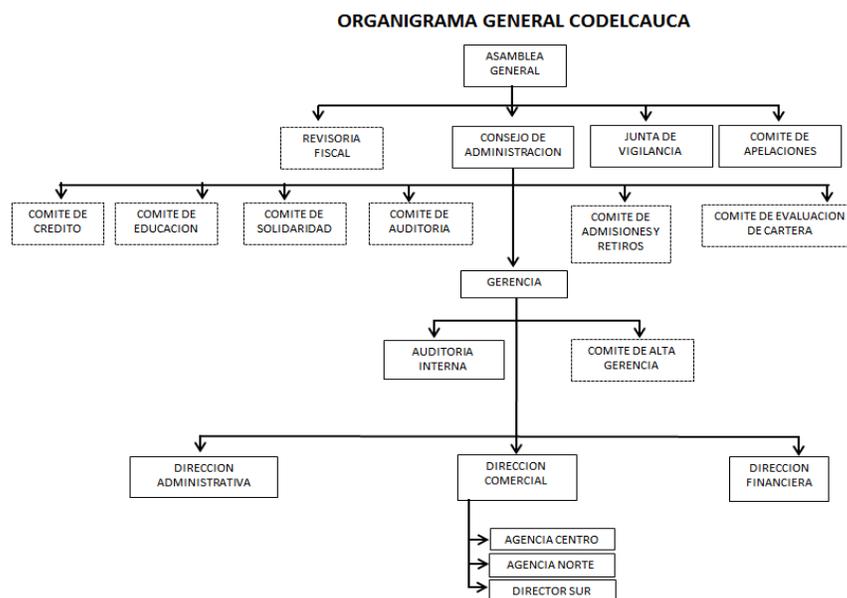
Tabla 6. Provisión de cartera

	COMERCIAL		CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Fuente: Elaboración Propia

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA			
ORGANIGRAMA GENERAL		Equipo de Auditoria	
Alcance	Conocimiento de la estructura la empresa en CODELCAUCA	Cargo:	Auditor interno
		Entrevistado:	Alexis Fernando Rivera
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez
		Reviso:	
		Aprobó:	
Periodo Auditado	1 de enero al 31 de diciembre	Fecha:	25 abril del 2018

Gráfica 1. Estructura organizacional



Fuente: (CODELCAUCA, 2017)

Asamblea general:

Las funciones de la asamblea general son, establecer políticas y directrices generales de la cooperativa para el cumplimiento del objeto social. Está conformada por la firma de revisor fiscal, consejo de administración, junta de vigilancia, comité de apelaciones.

Las personas encargadas son las siguientes:

- Revisor fiscal: KRESTON RM S.A año 2017 y año 2018 (CENCOA)
- Consejo administrativo: socios de la empresa
- Junta de vigilancia: socios de la empresa
- Comité de apelaciones:

Comité de crédito:

- Comité de educación
- Comité de solidaridad
- Comité de auditoria
- Comité de admisiones y retiros
- Comité de evaluación de cartera

Gerencia

Las funciones son ejecutar las decisiones, acuerdos y orientaciones de la asamblea general

- Auditoría interna
- Comité de alta gerencia
- Dirección administrativa
- Dirección financiera
- Dirección comercial

Tabla 7. Entrevista 1

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

ENTREVISTA		Equipo de oficina	
Alcance:	conocimiento de la Auditoria Financiera que se realizara en CODELCAUCA periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre 2017	Cargo:	Gerente General
		Entrevistado:	Héctor Solarte Rivera
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez
		Reviso:	
		Aprobó:	
Periodo Auditado	1 de enero al 31 de diciembre	Fecha:	17 abril del 2018

Fuente: Elaboración Propia

El día 18 de abril del 2018, se realizó entrevista con el señor HECTOR SOLARTE RIVERA, Gerente General, a quien se le dio a conocer el inicio de la Auditoria Financiera que se realizara a los estados financieros comprendidos entre 1 de enero a 31 de diciembre del 2017.

Tabla 8. Preguntas

No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿Qué cargo ocupa usted en la cooperativa?	Gerente general.
2	¿Cuántos años lleva laborando en la misma?	17 años.
3	¿De qué se trata la empresa?	Es una Cooperativa de aporte y crédito la empresa realiza préstamos a empleados y pensionados, se podrá identificar con las siglas CODELCAUCA (Cooperativa del departamento del Cauca). Tiene Como objetivo ser la primera cooperativa de ahorro y crédito en el departamento del cauca.

4	¿Con cuántos colaboradores cuenta la cooperativa a 31 de diciembre 2017?	39 colaboradores
5	¿Los resultados obtenidos han sido los esperados?	Con mucho esfuerzo y dedicación, en participación de los colaboradores, junta directiva, administrativa y demás que tiene CODELCAUCA se han obtenido resultados sumamente importantes que la han hecho crecer cada día y esto conlleva a que los resultados que se tienen presupuestados se lleven a la culminación del éxito.
6	¿Ha tenido algún tipo de problema legal o laboral ya sea con algún asociado o colaborador?	No, la Cooperativa es una empresa comprometida por velar tanto por sus asociados como por sus colaboradores y se ha llevado una muy buena relación y esto nos ha permitido que no se haya presentado ningún tipo de conflicto con alguna persona.
7	¿Tiene alguna preocupación o un tema de interés para esta auditoría ¿Por qué?	Cabe resaltar que el hecho de que le hagan un análisis a la empresa para saber cómo se encuentra y si hubiese recomendaciones, es algo que nos ayuda a crecer cada día más como cooperativa para así llegar a las metas que nos proponemos y no tengo ninguna preocupación antes por el contrario es muy bueno saber que si existe la posibilidad de alguna recomendación que se pasó por alto ante la auditoria que nos realizó la revisoría fiscal KRESTON para los estados financieros 2017, es muy grato saber que esta recomendación nos va ayudar a mejorar y fortalecer más la cooperativa.

Fuente: Elaboración Propia

La Auditoría financiera tendrá una duración de 8 meses contados partir de la fecha y se trabajará medio día de lunes a viernes.

Los auditores témenos toda la libertad de usar la información dentro de la empresa, así como también colaboración por parte del personal para brindar información necesaria para desarrollar la auditoria.

La Auditoría Financiera se realizará para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y al finalizar se entregará un informe de los resultados de la Auditoria a quien corresponda.

Tabla 9. Entrevista 2

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

ENTREVISTA		Equipo de oficina	
Alcance	Conocimiento de la Auditoria Financiera que se realizara en CODELCAUCA periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de Diciembre 2017.	Cargo:	Director Financiero
		Entrevistado:	Víctor Hernán García Guzmán
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez
		Reviso:	
		Aprobó:	
Periodo Auditado	1 de enero al 31 de diciembre	Fecha:	20 abril del 2018

Fuente: Elaboración Propia

El día 20 de abril del 2018, se realizó entrevista con el señor VÍCTOR HERNAN GARCÍA GUZMAN, Director Financiero, a quien se le dio a conocer el inicio de la Auditoria Financiera que se le realizara a CODELCAUCA se le realizo una serie de preguntas para identificar las funciones del director financiero.

Tabla 10. Preguntas 2

PREGUNTAS		
No	PREGUNTAS	RESPUESTAS
1	¿Qué cargo ocupa usted en la cooperativa?	Director financiero.
2	¿Cuántos años lleva laborando en la misma?	9 años.
3	¿Qué sistema contable utilizan?	Software Linux.
4	¿El sistema que utiliza es adecuado?	Sí, es acorde a la actividad de la empresa.
5	¿Quiénes utilizan el sistema?	Para el área contable lo utilizan: auxiliar contable, auxiliar de cartera, coordinador de crédito y cartera, tesorera y director financiero. Adicionalmente lo manejan los asesores comerciales para los créditos de los clientes.

6	¿Cómo organiza los gastos mensuales de la empresa?	Los gastos ya vienen de manera organizada según el presupuesto que realiza y aprueba el consejo de administración.																								
7	¿Qué estados financieros se realizan y cada qué tiempo se prepara?	Se realizan cuatro estados financieros los cuales son los siguientes: Estado de situación financiera individual Estado de resultados integral individual Estado de cambio en el patrimonio Estado de flujo de efectivo individual																								
8	¿El plan de cuentas, registros de informes entre otros ¿siguen las respectivas normas para su elaboración?	Si el catálogo de cuentas resolución 1515 del 2001 y 890 de 2004 plan único de cuentas de sector solidario vigilado por la Supersolidaria.																								
9	¿Cuál es el proceso para el registro de ingresos y egresos?	El proceso es el siguiente: Primero: llegan las cuentas de cobro y pasan por el director financiero una vez se encuentra todo en orden se autoriza para su respectiva contabilización en donde se le entrega a la persona encargada es decir a la auxiliar contable para su respectiva causación y contabilización y se genera la orden de pago que finalmente se le realiza ya sea por medio de transferencia o por cheque.																								
10	¿Cuáles son los documentos que sustentan los ingresos y egresos?	Para los ingresos formularios y documentación de los créditos otorgados a los clientes, recibos de caja y para los egresos facturas, cuentas de cobro.																								
11	¿Cuáles son las cuentas bancarias y en que bancos se manejan?	<table border="0"> <tr> <td>1110</td> <td>BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS</td> </tr> <tr> <td>111005</td> <td>BANCOS COMERCIALES</td> </tr> <tr> <td>11100501</td> <td>Aho 496-04616-0 Bogota</td> </tr> <tr> <td>11100502</td> <td>Cte 496-06021-1 Bogota</td> </tr> <tr> <td>11100503</td> <td>Aho 868-110784-51 Bancolombia</td> </tr> <tr> <td>11100504</td> <td>Cte 868-388352-32 Bancolombia</td> </tr> <tr> <td>11100505</td> <td>Cta Ahorros 4-6918-3-00444-1 Ban Agrari</td> </tr> <tr> <td>11100507</td> <td>Cte 868-7399170-5 Bancolombia Bordo</td> </tr> <tr> <td>11100509</td> <td>Cta corriente 868794068 21 Bancolombia</td> </tr> <tr> <td>11100510</td> <td>Cta cte 369180004037 Banco agrario</td> </tr> <tr> <td>11100511</td> <td>Cta de Ahorros 427000166 Coopcentral</td> </tr> <tr> <td>11100512</td> <td>Cta Corriente Bcoomeva No 0901032266</td> </tr> </table>	1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS	111005	BANCOS COMERCIALES	11100501	Aho 496-04616-0 Bogota	11100502	Cte 496-06021-1 Bogota	11100503	Aho 868-110784-51 Bancolombia	11100504	Cte 868-388352-32 Bancolombia	11100505	Cta Ahorros 4-6918-3-00444-1 Ban Agrari	11100507	Cte 868-7399170-5 Bancolombia Bordo	11100509	Cta corriente 868794068 21 Bancolombia	11100510	Cta cte 369180004037 Banco agrario	11100511	Cta de Ahorros 427000166 Coopcentral	11100512	Cta Corriente Bcoomeva No 0901032266
1110	BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS																									
111005	BANCOS COMERCIALES																									
11100501	Aho 496-04616-0 Bogota																									
11100502	Cte 496-06021-1 Bogota																									
11100503	Aho 868-110784-51 Bancolombia																									
11100504	Cte 868-388352-32 Bancolombia																									
11100505	Cta Ahorros 4-6918-3-00444-1 Ban Agrari																									
11100507	Cte 868-7399170-5 Bancolombia Bordo																									
11100509	Cta corriente 868794068 21 Bancolombia																									
11100510	Cta cte 369180004037 Banco agrario																									
11100511	Cta de Ahorros 427000166 Coopcentral																									
11100512	Cta Corriente Bcoomeva No 0901032266																									
12	¿Se realizan conciliaciones bancarias mensuales y quien los realiza?	Si los cinco primeros días de cada mes cuando llega el extracto bancario. Los elabora la auxiliar contable.																								

13	¿Quién elabora y firma los cheques?	Los elabora la auxiliar contable y la firma el Gerente y un asociado delegado por el consejo de administración.	
14	¿Cuáles son las principales fuentes de ingresos y egresos de la empresa?	<p>INGRESOS</p> <p>CUENTA</p> <p>4150</p> <p>EGRESOS</p> <p>CUENTA</p> <p>5105</p> <p>5110</p> <p>5115</p> <p>6150</p>	<p>DESCRIPCION</p> <p>Ingresos cartera de crédito</p> <p>DESCRIPCION</p> <p>Beneficios a empleados</p> <p>Gastos generales</p> <p>Deterioro</p> <p>Intereses de depósito, de crédito</p>

Fuente: Elaboración Propia

5.5. Identificación de la empresa y su actividad

Razón social: Cooperativa del departamento del Cauca.

Nombre comercial: Codelcauca.

Sector económico: solidaria.

Actividad económica: otras actividades de servicio, excepto de las de seguros y pensiones

N.C.P

Tipo de compañía: Cooperativa de aporte y crédito.

Representante legal:

Dirección:

- Agencia principal Popayán: calle 3 no 8-22.
- Agencia bordo: calle 5 no 2-46.
- Agencia Santander: carrera 9 no 4-60.

Activos a 31/12/2017: 21'596.941.803.

Pasivos a 31/12/2017: 12'339.284.329.

Ingresos a 31/12/2017: 4'165.150.087.

Gastos a 31/12/2017: 1'758.022.137.

Costos a 31/12/2017: 1'347.502.587.

5.6. Normatividad interna y externa

5.6.1. Normatividad interna:

La normatividad está regida por la misma organización en la cual define políticas para la organización de la misma.

En esta se encuentran las siguientes normas que se utilizan para su desarrollo y administración, los cuales son aprobados por la junta directiva de la cooperativa.

Dentro de la normatividad interna se tiene:

1. Los estatutos vigentes de CODELCAUCA.
2. Detalle de capitalización y participación de los socios.
3. Regulación de los derechos y deberes de los miembros de la empresa
CODELCAUCA.
4. Sistema de gestión para la salud y seguridad en el trabajo (SG-SST).
5. Prevención del consumo de alcohol y drogas.
6. Seguridad vial.
7. Sanciones establecidas para el auditor.
8. Normas de seguridad por cargos.
9. Reglamento interno de trabajo.
10. Reglamento de higiene y seguridad industrial en el trabajo.

5.6.2. Normatividad externa:

La cooperativa está regida por;

1. la Constitución Política de Colombia.

2. los principios y valores universales del cooperativismo formulados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI).
3. la legislación Cooperativa y de la economía solidaria.
4. los reglamentos internos y por las normas de derecho común que le sean aplicables.
5. Código de trabajo.

En relación con las cuentas más representativas para el análisis de esta auditoría financiera se encuentran las siguientes:

ACTIVOS

Tabla 11. Activos

DISPONIBLE		
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES	135.175.938	0,63%
CATEGORIA A RIESGO NORMAL		
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - CON LI	11.350.101.442	52,55%
CREDITOS DE CONSUMO, OTRAS GARANTIAS - SIN LI	5.783.460.096	26,78%
ACTIVOS MATERIALES		
TERRENOS	823.350.000	3,81%
EDIFICACIONES	1.805.186.119	8,36%

Fuente: Elaboración Propia

PASIVOS

Tabla 12. Pasivos

OBLIGACIONES FINANCIERAS		
CREDITOS ORDINARIOS CORTO PLAZO	2.994.316.660	23,69%
CREDITOS ORDINARIOS LARGO PLAZO	7.726.809.484	61,13%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES		
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	691.808.448	5,47%

Fuente: Elaboración Propia

PATRIMONIO

Tabla 13. Patrimonio

CAPITAL SOCIAL		
APORTES ORDINARIOS	4.895.740.156	54,65%
RESERVAS		
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	2.107.245.311	23,52%

Fuente: Elaboración Propia

Estos cuadros detallan el análisis más significativo dentro del grupo del estado financiero como disponible, categoría a riesgo normal, activos materiales, obligaciones financieras, fondos sociales y mutuales, capital social y reservas en estas cuentas se debe profundizar más el análisis para comprobar la razonabilidad de los estados financieros.

5.7. Análisis comparativo 2017 vs 2016**5.7.1. Efectivo y sus equivalentes****CAJA**

La caja para el año 2017 cerró en 23.746.783 en comparación con el año 2016 que cerró en 16.777.297 lo que quiere decir que la caja aumentó en 6.969.486 lo que nos indica que no se está cumpliendo con la política de los montos permitidos.

BANCOS Y OTRAS ENTIDADES

Los bancos para el año 2017 cerró en 135.175.938 en comparación con el año 2016 que cerró en 170.876.277 lo que quiere decir que la disminución del efectivo en bancos se ve reflejada en la cuenta de gastos en beneficios a empleos que incremento en un 72.548.450 en comparación con los beneficios a empleados del año 2016

EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Dentro de los fondos fiduciarios a la vista que tiene la cooperativa para el año 2017 cerró en 34.404.272 en comparación con el año 2016 que cerró en 92.955.635 lo que nos indica que se realizaron pagos de beneficios a empleados y gastos generales y también se ven reflejados en la gran disminución que tuvo los costos y gastos por pagar

CARTERA DE CREDITOS

CREDITOS CON LIBRANZA

Los créditos con libranza supero los 574.625.052 con respecto al año 2016 es decir que se generaron nuevos créditos con más garantías de pago como lo son los créditos por libranza resaltando que la cartera de créditos con libranza es más del 60% del total de toda la cartera que posee la cooperativa

CREDITOS SIN LIBRANZA

Los créditos sin libranza bajos en 352.996.332 en comparación con el año 2016 lo que quiere decir que se realizaron ingresos al cierre contable y este valor se ve reflejado en los ingresos que aumentaron en 573.389.615 en comparación con el año 2016.

ACTIVOS MATERIALES

MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA

para el año 2017 los muebles y equipos de oficina cerraron en 230.773.333 en comparación con los del año 2016 que cerró en 236.944.007 disminuyendo en 6.170.674 esta disminución se puede ver reflejada dentro de la depreciación de propiedad planta y equipo

5.7.2. Pasivos

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Para el año 2017 las obligaciones financieras a corto plazo cerro en 2.994.316.660 en comparación con el año 2016 que cerró en 3.439.956 lo que nos indica que la cooperativa al cierre contable tuvo un mayor valor de endeudamiento y lo podemos ver reflejado en la cartera de créditos con libranza que tuvo un gran aumento, también lo vemos reflejado dentro de los costos.

Para el año 2017 las obligaciones financieras a largo plazo cerro en 7.726.809.484 en comparación con el año 2016 que cerró en 7.857.411.192 lo que nos indica que la cooperativa al cierre contable tuvo un mayor valor de endeudamiento y lo podemos ver

reflejado en la cartera de créditos con libranza que tuvo un gran aumento, también lo vemos reflejado dentro de los costos.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS

COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Para el año 2017 los costos y gastos por pagar disminuyeron representativamente para el año 2017 cerró en 42.845.356 en comparación con el año 2016 que cerró en 90.208.828 disminuyendo en más de la mitad con un valor de 47.363.472 esto debido al beneficio que tuvo la cooperativa con el convenio de los 40 mil empleos

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES:

Para el año 2017 aumentaron en más de un 50% los fondos de solidaridad mutua ya que se presentaron muchos casos en los que se les brinda el apoyo de colaboración mutua como lo es en casos de enfermedades o incluso en muertes hasta de tercer grado de consanguinidad. Casos que se incrementaron para el año 2017.

5.7.3. Patrimonio

Para el año 2017 incremento el patrimonio en un 8,0 % esto es debido a los ingresos que obtuvieron la cooperativa para el 2017 y la disminución de los gastos en cuanto a los pagos

por los colaboradores ya que existe el beneficio de los 40 mil empleos que es una ayuda para disminuir los costos y gastos por pagar.

5.7.4. Ingresos

INGRESOS ORDINARIOS

Para el año 2017 aumentaron en un 18% los ingresos por recuperaciones de cartera en comparación con los del año 2016, en cuanto a los ingresos por intereses de cuentas bancarias y fondos fiduciarios disminuyeron en un 71% en comparación con el año 2016 ya se podemos observar las obligaciones financieras disminuyeron esto es porque se cancelaron una serie de obligaciones financieras que tenía la empresa.

OTROS INGRESOS

Para el año 2017 se ve un aumento representativo en las recuperaciones del deterioro y cartera castigada en comparación al año 2016 ya que se realizó una gestión de cobranza a los asociados que resulto exitosa viéndose reflejada en otros ingresos.

5.7.5. Gastos

GASTOS ORDINARIOS

Dentro del total de los gastos ordinarios que tiene la cooperativa se observa una disminución del 3% en el año 2017 en comparación con el año 2016 gran parte es debido a la ayuda que tiene la cooperativa con el beneficio de los 40. Mil empleos.

5.7.6. Costos

Dentro de los costos que posee la cooperativa a 2017 vs 2016 disminuyeron en 10% en comparación con 2016 por los pagos que se les realizaron a algunas de las obligaciones financieras que tiene la cooperativa.

5.8.Planeación específica de la auditoria

5.8.1. Planeación específica

Tabla 14. Planeación específica

CODELCAUCA PROGRAMA DE AUDITORIA PERIODO EXAMINADO: 1 de enero al 31 de diciembre					
OBJETIVOS: Conocer específicamente las actividades realizadas en cada proceso. Conocer el control interno. Determinar funciones y responsabilidades.					
ACTIVIDADES A REALIZARSE	HORA PLANIFICACIÓN	HORAS REALES	REF. P/T	ELABORADO POR	OBSERVACIONES
Elaborar un programa de auditoria para la planificación específica de la empresa CODELCAUCA.	5	4	PE	Y.C	
Elaborar cuestionario de control interno a la empresa CODELCAUCA.	10	7	PE-1	Y.C	
Cuantificar riesgos de control, riesgo de detección y riesgo de auditoria mediante el resultado del cuestionario de control.	7	4	PE-2	Y.C	
TOTAL	22	15			

Fuente: Elaboración Propia

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

ENTREVISTADO:

V́ctor Hernán Garća

DIRECTOR FINANCIERO

Tabla 15. Cuestionario de control interno

No	PREGUNTAS	RESPUESTA		PUNTAJE		OBSERVACIONES
		SI	NO	O PTI MO	OB TENI DO	
1	¿Las funciones de tesorería y de contabilidad están separados y definidos?	X		5	5	Se observó que las Funciones que realiza la Tesorera y la contabilidad Se encuentran totalmente Divididas.
2	¿Hay algún manual o instructivo de contabilidad en uso actualmente?	X		5	5	Se recopiló información Con el director financiero Y se evidenció que si existe Un instructivo en uso.
3	¿Manejan el libro mayor y el registro de diario?	X		5	5	F́sicamente no se encuentran, pero sí; en el software que se maneja.
4	¿Se concilia periódicamente el auxiliar con el mayor?	X		5	5	Si verifico mediante pruebas Aleatorias que si se realiza El procedimiento de conciliación.
5	¿Preparan o aprueban los comprobantes de pagos y de ingresos?	X		5	5	Sobre todo, los pagos que se realizan por tesorería.
6	¿Se cumple puntualmente con las obligaciones tributarias?	X		5	5	Se verifico mediante pruebas selectivas el cumplimiento de las obligaciones.
7	¿Manejan los registros de los pagos de los clientes o empleados?	X		5	5	

8	¿Se realizan todos los pagos por medio de cheques, salvo los de caja menor?	X		4	3	90% son cheques 8% transferencias y 2% en efectivo.
9	¿La responsabilidad por los cobros y depósitos de efectivo se centraliza en el menor número de personas?	X		5	4	
10	¿Se lleva un control de los créditos otorgados?	X		5	5	
11	¿Existen archivos históricos de la información contable de la empresa?	X		5	5	Físicamente existe toda la documentación y también se encuentra en el software.
12	¿Se preparan conciliaciones bancarias periódicas?	X		5	5	Mensuales a cierre de cada mes.
13	¿Se realizan pagos de la nómina por efectivo o cheque?		X	1	1	Se realiza transferencia por banco y queda el soporte que se tiene de la transferencia.
14	¿Existe la verificación de activos fijos mediante una toma física?	X		5	4	
15	¿Es idóneo el personal que trabaja en el área contable, cumple con el perfil?	X		5	5	
16	¿Se cuenta con un sistema computarizado contable?	X		5	5	
TOTAL				7	73	
				5		

Fuente: Elaboración Propia

Matriz de niveles de confianza y riesgo de control

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 73 *100 /75

Nivel de confianza=97,33%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 97,33%

Riesgo de control= 2.66%

Tabla 16. Calificación del riesgo de control

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 97,33% (riesgo alto- alto) lo que nos indica que la empresa tiene un excelente controlen la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 2,66% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

5.9.Ejecución de la auditoria

5.9.1. Ejecución de la auditoria

Tabla 17. Ejecución de la auditoria

EJECUCION					
PROGRAMA DE AUDITORIA					
EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO					
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017					
Empresa: Codelcauca			Fecha:	1-junio-2018	
Programa de auditoria caja y bancos			HORA: 10.35 AM		
Entrevistado:		María Luisa Carvajal			
Periodo auditado:		1 ene- a 31 dic 2017			
OBJETIVO DEL EXAMEN:					
Determinar si la existencia del efectivo y sus equivalentes.					
Verificar que los saldos presentados son razonables y que se encuentren respaldados con su respectiva documentación.					
Verificar su adecuada presentación en los saldos del balance.					
PROCEDIMIENTOS					
No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO					
1	Realizar una evaluación del sistema de control interno para caja y bancos utilizando la técnica de cuestionario.	A1	Y.C	4	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	A2	Y.C	1	
PRUEBAS SUSTANTIVAS					
3	Realizar una cedula sub analítica que permita confrontar los saldos que presenta el efectivo y sus equivalentes.	A3	Y.C	10	
4	Solicitar un resumen de partidas conciliatorias pendientes y solicitar los estados de cuenta de las cajas	A4	Y.C	7	

5	Verificar la conciliación de la cuenta ahorros No 496-04616-0 Bogotá , si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B1	Y.C	12	
6	Verificar la conciliación de la cuenta corriente No. 496-06021-1 Bogotá , si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B2	Y.C	12	
7	Verificar la conciliación de la cuenta ahorros No 868-110784-51 Bancolombia , si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B3	Y.C	14	
8	Verificar la conciliación de la cuenta corriente No 868-388352-32 Bancolombia , si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B4	Y.C	16	
9	Verificar la conciliación de la cuenta ahorros No 4-6918-3-00444-1 Banco Agrario , si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B5	Y.C	18	
10	Verificar la conciliación de la cuenta corriente 868-7399170-5 Bancolombia Bordo , si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B6	Y.C	12	
11	Verificar la conciliación de la cuenta corriente 868794068-21 Bancolombia sede Santander , si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica	B7	Y.C	12	

12	Verificar la conciliación de la cuenta corriente 369180004037 Banco agrario sede Santander si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B8	Y.C	1	
13	Verificar la conciliación de la cuenta Ahorros 427000166 Coopcentral sede Santander, si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B9	Y.C	17	
14	Verificar la conciliación de la cuenta Corriente Bancoomeva No 090103226606 sede Santander, si son reales y coinciden con los valores registrados en libros mediante cedula sub analítica.	B10	Y.C	15	
15	Verificar que los movimientos que presentan los fondos fiduciarios a la vista sean razonables mediante cedula analítica.	C1	Y.C	8	
16	Realizar indicadores financieros.	C2	Y.C	1	
TOTAL DE HORAS				160	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 18. Efectivo y sus equivalentes

Cuestionario de control interno
Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA
EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE

Equipo de Auditoria

Alcance: Cuestionario de control interno para efectivo y sus equivalentes para la empresa CODELCAUCA	Cargo:	Tesorera		
	Entrevistado:	María Luisa Carvajal		
	Elaboro:	Yina Estefany Cortes Q	Fecha: 5 junio-2018	
	Reviso:		Fecha:	
	Aprobó:		Fecha:	

Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017

No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		OBSERVACIONES
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	
1	CAJA					
2	¿Se realizan pagos menores por caja general y contiene sus respectivos soportes?	X		5	5	
3	¿Están los pagos de caja soportados por documentos debidamente aprobados?	X		5	5	
4	¿Se realiza arqueo de caja con frecuencia por un empleado independiente del encargado de su custodia?		X	4	3	Se realizan mensualmente, pero se está presente en el cierre de caja.
5	¿Realizan arqueo de caja sorpresivos para verificar que todo el efectivo recibido sea registrado y contabilizado correctamente?	X		5	4	Se verifico mediante pruebas sustantivas, pero no se encontraron casi arqueo sorpresivos y en las agencias no los realizan.
6	¿Se depositan los anticipos y depósitos recibidos de un cliente en forma inmediata e intacta lo más pronto posible y se contabiliza?	X		4	4	Se verifica con entrevista a la persona encargada y se verifica que si se realizan las consignaciones para

						cumplir con el control interno de la empresa.
7	¿Los depósitos diarios de dinero en efectivo son realizados por el mensajero?		X	4	3	Se verifico mediante la entrevista con el encargado y la empresa no tiene mensajero, la persona que realiza estos depósitos es la persona encargada de servicios generales.
8	¿Dichos respaldos físicos del dinero depositado son entregados al contador?	X		5	5	
9	¿Los depósitos son registrados de manera oportuna?	X		5	5	
10	¿Dichos soportes físicos del dinero depositados son archivados en forma cronológica?	X		5	4	
11	¿Existe una política donde indica que gastos pueden hacerse por caja menor y como se manejan?	X		5	5	
12	¿Se utiliza la caja menor para desembolsos pequeños y urgentes?	X		5	5	
	BANCOS					
1	¿Se tienen las claves secretas para las transferencias electrónicas?	X		5	5	
2	¿Se lleva un control de los préstamos bancarios a través de tablas de amortización?	X		5	5	
3	¿Todos los pagos y gastos que realiza la empresa se hacen mediante cheques?		X	5	5	Se realizan transferencias electrónicas y pagos en efectivo.
4	¿Se realizan seguimientos de las partidas conciliatorias?	X		5	5	

5	¿Para pagos con cheque o transferencia se solicita autorización?	X		5	5	
6	¿Se realizan conciliaciones mensuales de cada una de Las cuentas que tiene la empresa?	X		5	5	
7	¿Existe un control adecuado para la emisión de cheques?	X		5	5	
8	¿Se cuenta con un control exhaustivo del saldo de los bancos para la emisión de cheques?	X		5	5	
9	¿Para que un cheque sea pagadero se utiliza más de una firma o sello?	X		5	5	
TOTAL				97	93	

Fuente: Elaboración Propia

Evaluación del riesgo de control

Efectivo y sus equivalentes

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 93 *100 /97

Nivel de confianza=95.87%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 95.87%

Riesgo de control= 4.13%

Tabla 19. Calificación del riesgo de control efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 95,87% alto- alto lo que nos indica que la empresa tiene un excelente controlen la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 4,13% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

CAJA GENERAL

De acuerdo a la información que presento la cooperativa auditada la cuenta de caja se divide de en los siguientes valores a 31 de diciembre del 2017.

Tabla 20. Caja General

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR
11050501	Caja General	23.746.783,00
11051001	Caja Menor	0
11051002	Caja Menor Suc Sur	0
11051003	Caja Menor Suc Norte	0
TOTAL		23.746.783,00

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 21. Saldo de las cuentas mes a mes

MES	SALDO SEGÚN BALANCE CORTE 31 CADA MES	SALDO SEGÚN A CUADRE DE CAJA GENERAL	DIFERENCIA	REF P/T
Enero	21.462.066 [^]	19.248.914 [⊙]	2.213.152	A4-1
Febrero	20.177.118 [^]	17.963.966 [⊙]	2.213.152	A4-2
Marzo	24.705.058 [^]	22.491.906 [⊙]	2.213.152	A4-3
Abril	32.246.915 [^]	30.033.763 [⊙]	2.213.152	A4-4
Mayo	31.166.847 [^]	28.953.695 [⊙]	2.213.152	A4-5
Junio	29.278.526 [^]	28.540.808 [⊙]	737.718	A4-6
Julio	13.477.338 [^]	11.812.339 [⊙]	1.664.999	A4-7
Agosto	21.039.068 [^]	18.825.916 [⊙]	2.213.152	A4-8
Septiembre	33.902.246 [^]	31.689.094 [⊙]	2.213.152	A4-9
Octubre	23.942.639 [^]	21.729.487 [⊙]	2.213.152	A4-10

Noviembre	27.549.470 [^]	25.336.318 [©]	2.213.152	A4- 11		
Diciembre	23.746.783 [^]	23.746.783 [©]	-	A4- 12	¥	Confrontado con libros
marcas de auditoria						
¥ Confrontado con libros						

[^] Sumas verificadas

[©] Confrontado correcto

Fuente: Elaboración Propia

Nota aclaratoria:

La diferencia de las cajas se encuentra en las cajas menores ya que la cooperativa tiene para su cumplimiento de control interno que la caja menor para la sede de Popayán es de 2 SMMLV y 1 SMMLV dividido en partes iguales para la agencia bordo y Santander en la cual la suma de los tres salarios es de \$ 2.213.152.

Tabla 22. Diferencias de las cajas

MES	MAYOR	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CREDITO	SALDO FINAL
Junio	1	110510	CAJA MENOR	.213.152		.475.434	37.718
Julio	1	110510	CAJA MENOR	37.718	.475.434	48.153	.664.999
Agosto	1	110510	CAJA MENOR	.664.999	.475.434	27.281	.213.152

Fuente: Elaboración Propia

En los meses de;

En el mes de junio se encontró 1 (un), salario mínimo de diferencia en el saldo de la caja general el cual está dividido entre las dos agencias SUR y NORTE, a la sede principal no realizo desembolso para la fecha del corte del 31 de junio.

En el mes de julio se encontró la diferencia por valor de 1.664.999 el cual se evidencio según los reportes de Linux y físicos que en las agencias de SUR y NORTE cerraron con su

fondo fijo de caja menor estipulados en el manual de caja, mientras que en la sede principal en Popayán no se realizó por completo el desembolso al cierre faltando \$927.281 para completar los 2 SMMLV como su política lo indica.

5.10. Análisis de los principales indicadores financieros

INDICADORES DE LIQUIDEZ

$$\text{Razon corriente} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$$

\$ 19.016.934.815

\$ 3.597.925.645

=5,29

Por cada peso que la cooperativa CODELCAUCA debe, dispone de 5,29 pesos como respaldo o solvencia y liquidez.

$$\text{Capital de trabajo neto} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente}$$

\$19.016.934.815 - \$3.597.925.645

\$ 15.419.009.170

La Cooperativa dispone de \$15.419.009.170 de capital de trabajo después de pagar mis pasivos a corto plazo

$$\text{Endeudamiento total} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo total}}$$

\$ 12.639.284.329

\$ 21.596.941.803

= 58%

La Cooperativa tiene un nivel de endeudamiento de 58%, lo que quiere decir que si la empresa quiere adquirir obligaciones está en la capacidad de adquirir más obligaciones de acuerdo a lo que indica la Supersolidaria.

EFFECTIVO Y EFFECTIVO A EQUIVALENTES

Sustento conceptual

El efectivo comprende el dinero a la mano tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista equivalentes al efectivo, comprenden inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantiene para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros, teniendo como máximo 90 días de vencimiento, se reconoce como equivalentes al efectivo inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo a cambios de su valor.

Fondos fiduciarios a la vista

Codelcauca posee un fondo de inversión colectiva por valor de \$34.404.272 los cuales bajo el nuevo marco normativo se clasifican como equivalentes de efectivo, pues es un fondo a la vista

EJECUCION					
PROGRAMA DE AUDITORIA					
INVERSIONES					
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017					
EMPRESA:CODELCAUCA			FECHA	27-julio-2018	
Programa de auditoria para inversiones de patrimonio de costo histórico				HORA: 9.35 AM	
ENTREVISTADO:		Víctor Hernán García			
Periodo auditado:1 ene- a 31 dic 2017					
OBJETIVO DEL EXAMEN:					
verificar la presentación correcta y razonable de las cifras					
Revisar la documentación con respecto a Valores de Mercado.					
Obtener la certeza de la realidad de los valores registrados					
PROCEDIMIENTOS					
No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORA	OBSERVACIONES
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO					
1	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	D1	Y.C	2	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante el resultado del cuestionario de control interno.	D2	Y.C	1	
3	Solicitar las inversiones vigentes al cierre del año.	D3	Y.C	2	
PRUEBAS SUSTANTIVAS					
1	Realizar una cedula sub analítica para la cuenta que compone las inversiones	D4	Y.C	4	
TOTAL				8	
Revisado por: Yina Cortes			fecha:		
Aprobado por:			fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 23. Inversiones

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

INVERSIONES		Equipo de Auditoria				
		Cargo	Director Financiero			
Alcance: cuestionario de control interno para las inversiones que presenta la empresa CODELCAUCA		Entrevistado	Víctor Hernán García			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		Reviso				
		Aprobó				
Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha	27-julio-2018			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		OBSERVACIONES
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	
1	¿Se realizan provisiones mensuales para reflejar el interés que corresponde a cada periodo?	X		5	4	
2	¿Se mantiene un respaldo de los certificados de inversión?	X		5	5	
3	¿Solicitan previa autorización para realizar algún tipo de inversión?	X		5	5	Consejo de administración.
4	¿Se tienen algún tipo empresa en la que se puede realizar la inversión?	X		5	5	Autorización consejo de administración.
TOTAL				20	19	

Fuente: Elaboración Propia

Evaluación del riesgo de control

Inversiones

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 19*100 /20

Nivel de confianza=95%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido (nivel de confianza)

Riesgo de control = 100% -95%

Riesgo de control= 5%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 24. Efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 95% alto-alto lo que nos indica que la empresa tiene un excelente control en la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 5% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados

Tabla 25. Inversiones

FECHA	CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL
Diciembre	1226	Otras inversiones en instrumentos de patrimonio.	122.938.557,50
	122602	Aportes sociales en entidades economía solidaria (coopcentral).	35.022.620,51
	12260202	Aportes servir.	4.057.292,00
	122603	Aportes en asociaciones o agremiaciones (federación de cooperativas).	926.632,00
	122604	Aportes en otras entidades (la equidad seguros).	82.932.013,00

Fuente: Elaboración Propia

Representados gráficamente de la siguiente manera

Gráfica 2. Inversiones



Fuente: Elaboración Propia

INVERSIONES

Sustento conceptual

La cooperativa cuenta con inversiones en instrumentos de patrimonio que corresponden a aportes en entidades del sector cooperativo o en otras entidades sin ánimo de lucro que son reembolsables en el momento del retiro y que dadas sus características no son negociables o transables.

Frente al ambiente de control no se pudo identificar los saldos con las certificaciones de las entidades ya que la cooperativa no las conserva en su archivo físico.

Tabla 26. Cartera de créditos

PROGRAMA DE AUDITORIA

AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017

Empresa: Codelcauca	Fecha:	31-julio-2018
programa de auditoria para cartera de créditos y provisiones de cartera entrevistado:		Hora: 2:45 PM
Periodo auditado:	Duver Levis	
		1 ene- a 31 dic 2017

OBJETIVOS DEL EXAMEN:

Determinar la razonabilidad de las cifras presentadas por concepto de los créditos otorgados
 Establecer la correcta revelación y presentación de los saldos exigibles
 Verificar la autenticidad de la cartera
 Determinar el riesgo de control

PROCEDIMIENTOS

No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	TIEMPO	OBSERVACIONES
1	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	E1	Y.C	4	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	E2	Y.C	2	
3	Realizar cedula sumaria con saldos a 31 de diciembre 2017 para cartera de créditos.	E3	Y.C	8	
4	Realizar una cedula analítica de enero a diciembre para toda la cartera de créditos.	E4	Y.C	10	
5	Verificar mediante pruebas sustantivas un listado de los créditos y verificar el cumplimiento de las políticas de cartera.	E5	Y.C	12	
6	Seleccione saldos de clientes que superen a \$8.000.000 para efectuar la respectiva circularización de solicitudes de confirmación de saldos.	E6	Y.C	12	Cartas pendientes por recibir, solicitar las que ya están confirmadas

7	Determine que los préstamos se estén recuperando adecuadamente (comprobante de ingreso y/o roles de pago).	E7	Y.C	11	
8	Con un listado de los saldos que componen la cartera, identificar aquellos más significativos e inusuales	E8	Y.C	8	
TOTAL				68	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

CARTERA		Equipo de Auditoria				
Alcance: Cuestionario de control interno para las cartera de créditos que presenta la empresa CODELCAUCA		Cargo:	Director cartera			
		Entrevistado:	Duver Levis			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		Reviso:				
		Aprobó:				
Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha:	31-julio-2018			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		OBSERVACIONES
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	
1	¿Se realizan constantamente actualizaciones de los datos a los asociados?	X		4	4	
2	¿Manejan aprobación y revisión de los créditos otorgados a los asociados?	X		5	5	Análisis de crédito incluye análisis capacidad de pago, garantías.
3	¿Existe un manual de políticas, funciones y procedimientos para la aprobación de los créditos?	X		5	4	
5	¿Existe un departamento encargado de la gestión de cobranzas dentro de la empresa?	X		4	3	Es muy reducido se divide en tres persuasivas, pre jurídica, jurídica.
6	¿Maneja tasas de interés a la cartera vencida?	X		5	5	
7	¿Existen montos máximos para la aprobación de los créditos?	X		5	5	Existen reglamentos establecidos.
8	¿Se verifica toda la documentación que se solicita para la aprobación del crédito en un asociado?	X		5	5	Sobre aporte solo documentación, cuando son por caja cartas laborales.
9	¿Se utiliza una cuenta diferente para cada asociado?	X		5	5	Cada persona tiene un pagare asociado al valor de la deuda, por tercero número de cedula.
TOTAL				38	36	

Fuente: Elaboración Propia

Evaluación del riesgo de control

Cartera de créditos

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 36*100 /38

Nivel de confianza=94,73%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido (nivel de confianza)

Riesgo de control = 100% -94,73%

Riesgo de control= 5,27%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 27. Efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 94,73% (alta-alta) lo que nos indica que la empresa tiene un excelente control en la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 5,27% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados

CARTERA DE CRÉDITO

Sustento conceptual.

Codelcauca reconoce en sus estados financieros el valor de los créditos otorgados y desembolsados a sus asociados bajo las distintas modalidades autorizadas y contempladas en el reglamento de crédito y cartera, su nivel de riesgo crediticio es continuamente evaluado teniendo en cuenta la clasificación, la mora, el tipo de garantía, el tipo de crédito, y la modalidad de pago sea por libranza o sin libranza.

Se verifico la calificación de la cartera conforme a la circular básica contable y financiera adicional a ello se observa que la cooperativa califica su cartera dependiendo el nivel de riesgo en categoría A, B, C, D Y E

La cartera a 31 de diciembre de 2017 refleja la suma de 18.915.176.164, categorizados de la siguiente manera.

Tabla 28. Cartera de créditos

CARTERA DE CREDITOS		DIC 31 DE DIC	
		GENERAL	
CALIFICACIÓN	TOTAL CREDITOS	SALDO CAPITAL	%
A	4258	18.283.531.423	96,66%
B	77	174.691.764	0,92%
C	40	58.389.250	0,31%
D	48	103.769.891	0,55%
E	126	294.793.836	1,56%
TOTAL	4549	18.915.176.164	100,00%
MOROSIDAD MONTO	\$ 631.644.741		
INDICADOR MORA		3,34%	

Fuente: Elaboración Propia

NOTA: a continuación, se relaciona con un color los saldos de los créditos con corte de 31 de diciembre según la calificación del crédito, estos valores están relacionados con las siguientes cuentas contables: 1441(crédito de consumo con libranza), 1442 (crédito de consumo sin libranza) ,1455 (microcrédito empresarial, otras garantías) y 1462 (créditos comerciales, otras garantías).

Tabla 29. Saldos de los créditos

CATEGORIA	COLOR	MORA: suma de B, C, D, E.	\$ 631.644.741
A	18.283.531.423,00		
B	174.691.764,00		
C	58.389.250,00		
D	103.769.891,00		
E	294.793.836,00		
TOTAL CARTERA	18.915.176.164		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 30. Cartera de créditos individual

CALIFICACIÓN	CARTERA DE CREDITOS INDIVIDUAL			
	LIBRANZA		SIN LIBRANZA	
	SALDO CAPITAL	%	SALDO CAPITAL	%
A	11.278.902.887	99,37%	7.004.628.536	92,59%
B	0	0,00%	174.691.764	2,31%
C	3.985.509	0,04%	54.403.741	0,72%
D	2.272.105	0,02%	101.497.786	1,34%
E	64.940.941	0,57%	229.852.895	3,04%
TOTAL CARTERA	11.350.101.442	100%	7.565.074.722	100%
TOTAL MORA EN	71.198.555		560.446.186	
INDICE DE MOROSIDAD		0,63%	7.41%	

Fuente: Elaboración Propia

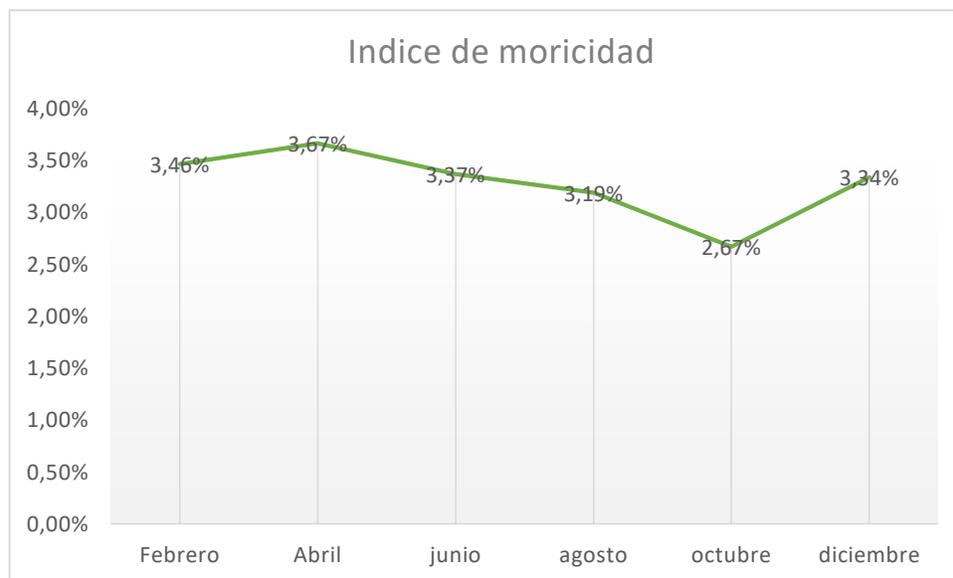
Codelcauca posee a 31 de diciembre un total de **11.350.101.442** con libranza que corresponde al **60%** del total de la cartera, con un índice de morosidad del **0,63%**, porcentaje muy favorable y posee un total de **7.565.0754.722** que son sin libranza y pagan por ventanilla, que corresponde al **40%** del total de la cartera, con un indicador de mora del **7,41%**, el cual se le debe prestar mayor atención para disminuir este indicador.

El deterioro general de la cartera de créditos totaliza en **286.738.510**, con el fin de cubrir eventuales pérdidas en créditos vigentes adquiridos por sus asociados.

INDICE DE MOROCIDAD

A diciembre del año en el que se informa el indicador de morosidad de cartera de la entidad se ubica en el **3,34%**, por lo anterior reflejamos el siguiente grafico de análisis de este indicador de manera bimensual.

Gráfica 3. Índice de morosidad



Fuente: Elaboración Propia

Regla de arrastre

Para efectos de constituir la respectiva provisión, cuando una organización solidaria califique cualquiera de los créditos de un mismo deudor en B, C, D o en E deberá llevar a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma clasificación otorgados a dicho deudor.

Se verifico mediante prueba selectiva la aplicación de esta regla y se comprobó que se encuentra bien aplicada para efectos del deterioro de cartera.

EJECUCION

PROGRAMA DE AUDITORIA

CUENTAS POR COBRAR

AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017

EMPRESA: CODELCAUCA	FECHA:	22-AGOSTO -2018
Programa de auditoria para cuentas por cobrar y otros		
ENTREVISTADO:	Víctor Hernán García	HORA:
PERIODO AUDITADO:	1 ENE- A 31 DIC 2017	10:50 AM

OBJETIVO DEL EXAMEN:

evaluar el control interno para el procedimiento de las cuentas por cobrar
 establecer la correcta revelación y presentación de los saldos exigibles
 verificar la autenticidad de las cuentas por cobrar

PROCEDIMIENTOS

No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
1	Realizar una evaluación del sistema de control interno utilizando la técnica de cuestionario.	F1	Y.C	4	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	F2	Y.C	2	
3	Realizar cedula sumaria para las cuentas por cobrar.	F3	Y.C	10	
4	Con los saldos que componen las cuentas por cobrar, identificar una muestra de los más representativos.	F4	Y.C	16	
TOTAL HORAS				32	
		REVISADO POR:	FECHA:		
		APROBADO POR:	FECHA:		

F1

1/2

Tabla 31. Cuentas por cobrar y otros

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

Cuentas por cobrar y otros		Equipo de Auditoria				
Alcance: cuestionario de control interno para las cuentas por cobrar y otros		Cargo:	Director Financiero			
		Entrevistado:	Víctor Hernán García			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		Reviso:				
		Aprobó:				
Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha:				
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	¿Posee la cooperativa cuentas por cobrar tanto internas como externas?	X		4	4	Las internas se aplican a los colaboradores pero para gastos de la cooperativa.
2	¿Existe documentación soporte para las cuentas por cobrar?	X		5	5	Contratos de arrendamientos
3	¿Existe algún Acuerdo firmado con la deudora patronal?	X		5	2	
4	¿Se realizan provisiones a otras cuentas por cobrar?		X	5	5	De acuerdo a lo señalado por la circular básica contable y financiera se deberían aplicar pero con las nuevas normas NIIF ya no se realiza la provisión a las deudoras patronales

5	¿Se tiene un control de las recuperaciones de otras cuentas por cobrar?	X		5	5	Me	F1 2/2	nte
6	¿Se tiene una cuenta auxiliar para la provisión de las deudoras patronales?		X	5	5			
7	¿Se realiza confirmación periódica por escrito mediante el envío de los estados de cuenta de los saldos por cobrar?	x		5	3			De los arrendamientos se envían correos y las patronales, pero no se realiza por escrito.
8	¿Se conceden préstamos o anticipos a colaboradores?		X	5	5			No se realizan préstamos o anticipos a los colaboradores por políticas de la empresa, Se le realiza crédito siempre y cuando sea socio de la cooperativa.
9	¿Se tiene como norma deducir a través de nómina, los pagos y abonos a créditos que tenga el colaborador?	X		5	5			
10	En el caso de retiro de algún colaborador, por cualquier circunstancia o razón ¿se le deducen préstamos y anticipos concedidos?	X		5	5			
TOTAL				49	44			

Fuente: Elaboración Propia

F2

1/2

Evaluación del riesgo de control

Cuentas por cobrar y otras

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 44 *100 /49

Nivel de confianza=89.80

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% -89.80%

Riesgo de control= 10.20%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 32. Calificación del riesgo de control

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		

ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

F2

2/2

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 89.90% alto- alto lo que nos indica que la empresa tiene un excelente controlen la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 10.20% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

F4

1/1

OBSERVACIÓN

Se observaron anticipos con más de 90 días pendientes por legalizar. Que son los siguientes:

Tabla 33. Observación

CLIENTE	DÍAS SIN LEGALIZAR	SALDO	CONCEPTO	REF P/T
cuerpo de bomberos	153	616.700	Anticipo por concepto de inspección visita técnica de prevención y seguridad agencia centro en julio	F4-1
Mi studio SAS	150	3.431.722	anticipo por concepto de dotación de funcionarios	F4-2
Mi studio SAS	92	2.573.792	anticipo por concepto de dotación de funcionarios	F4-3
TOTAL ANTICIPOS		6.622.214		

Fuente: Elaboración Propia

AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017

EMPRESA:CODELCAUCA	FECHA:	3-septiembre-2018
Programa de auditoria para propiedad planta y equipo y propiedades de inversión		HORA: 8:45 AM
ENTREVISTADO:	Víctor Hugo García	
PERIODO AUDITADO:	1 ENE- A 31 DIC 2017	

OBJETIVO DEL EXAMEN:

Evaluar el control interno aplicado a los activos fijos

Verificar la existencia y derechos de la empresa sobre los activos materiales y propiedades de inversión

Verificar el estado y ubicación de los activos materiales

PROCEDIMIENTOS

No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
----	---------------	---------	---------	-------	---------------

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO

1	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	G1	Y.C	3	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	G2	Y.C	2	
3	Solicitar una lista de los activos fijos, compras, depreciaciones, bajas (fechas de adquisición costo histórico, ubicación, responsable, vida útil.	G3	Y.C	5	No existe módulo de activos fijos, pero si existen actas de entrega a los funcionarios

PRUEBAS SUSTANTIVAS

1	Realizar la cedula analítica de los activos materiales	G4	Y.C	4	
2	Realizar la cedula analítica de las propiedades de inversión.	G5	Y.C	6	
3	Verificar que la vida útil y el porcentaje de depreciación se haya hecho de acuerdo a lo que dispone la ley.	G6	Y.C	8	No es posible verificar ya que se ingresa en la contabilidad pero no existe en un módulo de activos fijos para poder verificarlo

4	Verificar que se le realiza el avalúo a las propiedades de inversión.	G7	Y.C	3	
5	Realizar los indicadores financieros de los activos fijos.	G8	Y.C	2	No es posible realizar indicadores financieros por que la presentación de los estados financieros no se encuentra organizados en corrientes y no corrientes.
TOTAL HORAS				37	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 34. Activos materiales

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

ACTIVOS MATERIALES		Equipo de Auditoria				
Alcance: cuestionario de control interno para activos materiales		Cargo:	Director Financiero			
		Entrevistado:	Víctor Hugo García			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		Reviso:				
		Aprobó:				
Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha:	3-septiembre-2018			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	¿La cooperativa maneja la depreciación por el método de línea recta?	X		5	5	
2	¿Existe personal encargado de control, custodia, y administración de los activos fijos?	X		5	5	Dirección administrativa
3	¿Hay controles físicos para salvaguardar los activos fijos de la empresa?	X		5	5	Mantenimiento preventivo y correctivo Mantix control de incidencias cada 6 meses
4	¿El registro de las depreciaciones es controladas periódicamente por una persona delegada?	X		5	4	
5	¿Mantienen un proceso legal para dar de baja los activos fijos?	X		5	5	En el año 2017 no hubo ningún activo de baja
6	¿Todas las propiedades que posee la empresa se encuentran registradas como activo fijo?			5	5	Política de la empresa

7	¿La adquisición de equipos de computación mantiene la documentación correspondiente	X		5	5	
8	¿Cada activo fijo tiene asignado un código único que los permita identificar?	X		5	3	Algunos se han paqueteado con código de Codelcauca los demás tiene un serial único que los identifica y en el sistema está el inventario global de las tres agencias
TOTAL				40	38	

Fuente: Elaboración Propia

Evaluación del riesgo de control

Activos materiales

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 38 *100 /40

Nivel de confianza=97,33%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 97,33%

Riesgo de control= 2.66%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 35. Calificación del riesgo de control

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 97,33% (riesgo alto- alto) lo que nos indica que la empresa tiene un excelente controlen la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 2,66% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

NOTA: para la implementación de las NIIF se realizó una reclasificación de las cuentas 17050501,17051001 que estaban como propiedad planta y equipo, para que quedaran como propiedades de inversión.

ACTIVOS MATERIALES.

Sustento conceptual.

El método de depreciación utilizado por Codelcauca para todos los elementos que constituyen la propiedad planta y equipo es por método de línea recta y representa el desgaste u obsolescencia que sufre la propiedad, planta y equipo, como consecuencia de su uso

A 31 de diciembre 2017 la composición de los activos materiales de Codelcauca, es la siguiente:

Tabla 36. Propiedad planta y equipo

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	A 31 DICIEMBRE 2017
Terrenos	823.350.000
Edificaciones	1.805.186.119
Muebles y equipo de oficina	230.773.333
Equipo de cómputo y comunicación	519.947.847
Equipo de transporte, tracción y elevación	56.607.300
Bienes de fondos sociales	41.390.175
Depreciación propiedad, planta y equipo (cr)	(1.289.197.785,00)
Propiedades de inversión medidas a valor razonable	391.950.000
TOTAL	2.580.006.988

Fuente: Elaboración Propia

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Sustento conceptual

Son propiedades de inversión los elementos que cumplan con las condiciones estipuladas para un activo y, además, propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentes, plusvalía o ambas, que su uso no este destinado la producción o suministro de bienes o servicios, o que no estén destinados para fines administrativos.

EJECUCION					
PROGRAMA DE AUDITORIA					
PASIVOS					
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017					
EMPRESA: CODELCAUCA				Fecha:	4-octubre-2018
Programa de auditoria para obligaciones financieras					Hora:
ENTREVISTADO:		Víctor Hernán García		2:25 PM	
PERIODO AUDITADO:		1 ENE- A 31 DIC 2017			
OBJETIVO DEL EXAMEN:					
Determinar la razonabilidad de las cifras presentadas por concepto de créditos realizados.					
Establecer la correcta revelación y presentación de los saldos.					
Comprobar que las obligaciones financieras se manejan de acuerdo con las políticas y procedimientos. Establecidos por la entidad.					
Determinar que el saldo de las obligaciones financieras sean confiables.					
PROCEDIMIENTOS					
No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
1	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	AA-1	Y.C	2	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	AA-2	Y.C	3	
3	Realizar una cedula sub analítica de las obligaciones financieras a corto y largo plazo.	AA-3	Y.C	5	
4	Solicitar los documentos soportes y verificar el cumplimiento de las condiciones del préstamo previamente aprobados.	AA-4	Y.C	8	Pagares
5	Verificar que se esté realizando correctamente la contabilización de los intereses y el pago que se realiza al préstamo adquirido.	AA-5	Y.C	8	Pago
6	Revisar las actas del Consejo de Administración (Junta Directiva) o el Comité Financiero, en donde se apruebe la obtención nuevos préstamos y pagos; comprobar con préstamos y pagos, extraordinarios reales.	AA-6	Y.C	4	
7	Realizar indicadores financieros	AA-7	Y.C	2	
TOTAL				36	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

OBLIGACIONES FINANCIERAS		Equipo de Auditoria				
Alcance: Cuestionario de control interno para las obligaciones financieras a corto y largo plazo que presenta la empresa CODELCAUCA		Cargo:	Director Financiero			
		Entrevistado:	Víctor Hernán García			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		Reviso:				
		Aprobó:				
Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha:	4-octubre-2018			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	¿Existe evidencia de la aprobación para la obtención de obligaciones financieras?	X		5	5	
2	¿Son revisados y autorizados por personal calificado los reportes de causación de intereses y la amortización por intereses y obligaciones financieras, con el mayor general?	X		5	5	
3	¿Existe un adecuado control de vencimientos (capital e intereses)?	X		5	5	
4	¿Son causados o amortizados mensualmente los Intereses?	X		5	5	
5	¿Antes de obtener el préstamo se hace un análisis adecuado sobre el monto y plazo necesarios, de acuerdo con las necesidades de capital; (evitando iliquidez y altas tasas)?	X		5	5	
				25	25	

Evaluación del riesgo de control

Efectivo y sus equivalentes

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 25 *100 /25

Nivel de confianza=100%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 100%

Riesgo de control= 0%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Efectivo y sus equivalentes

Tabla 37. Efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido el máximo nivel de confianza lo que nos indica que la empresa tiene un excelente control en la medición del riesgo se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Sustento conceptual.

En los estados financieros a corte 31 de diciembre del año en el que se informa, registra la suma de 10.721 millones, los cuales representan el 82,82% del total de los pasivos. Se verificaron sus soportes como el reconocimiento de los intereses financieros en el estado de resultados a diciembre 31 de 2017, y se cruzó la información enviada a la Supersolidaria por el SICSES.

Dicho saldo se encuentra distribuido en las siguientes entidades:

Tabla 38. Entidades financieras

ENTIDAD FINANCIERA	SALDO A 31 DICIEMBRE	% PART
Bancoomeva SA	1.987.774.372	19%
Coopechance	1.309.516.532	12%
Coopcentral	7.337.987.240	68%
Federación de cooperativa del Cauca	85.848.000	1%
TOTAL	10.721.126.144	100%

Fuente: Elaboración Propia

EJECUCION
PROGRAMA DE AUDITORIA
PASIVOS
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017

EMPRESA: CODELCAUCA	FECHA:	17-octubre-2018
Programa de auditoria para cuentas por pagar y otras		HORA: 9.10 AM
ENTREVISTADO:	Víctor Hernán García	
PERIODO AUDITADO:	1 ENE- A 31 DIC 2017	

OBJETIVO DEL EXAMEN:

Evaluar la óptima aplicación de las cuentas por pagar y otras.
Determinar la precisión numérica en contratos e impuestos entre otros.
Analizar las declaraciones de impuestos realizadas por la Cooperativa.
Determinar la razonabilidad y adecuada presentación de los encuentraos por pagar y otras.

PROCEDIMIENTOS

No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO					
1	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	BB-1	Y.C	2	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	BB-2	Y.C	3	
3	Solicitar manuales, reglamentos internos, instructivos y toda la documentación necesaria para las cuentas por pagar.	BB-3	Y.C	2	
PRUEBAS SUSTANTIVAS					
1	Realizar una cedula analítica para las cuentas que componen las cuentas por pagar y otras.	BB-4	Y.C	10	
2	Examinar roles de pago de las cuentas por pagar y otras, verificar razonabilidad, precisión numérica, y cálculos realizados mediante una muestra.	BB-5	Y.C	5	Pagos Nominas, honorarios kreston

3	Solicitar las declaraciones de retención en la fuente e iva de todo el año y verificar que todos los impuestos declarados que dispone la ley para las cooperativas sean los mismos que al cierre del periodo contable.	BB-6	Y.C	5	Soportes linux
4	Analizar las cuentas pendientes de pago al personal y verificar su razonabilidad.	BB-8	Y.C	3	
5	Verificar los cálculos realizados a los sueldos de los colaboradores con el registrado en contabilidad en base a una muestra.	BB-9	Y.C	3	nominas
TOTAL				27	
		REVISADO POR:	FECHA:		
		APROBADO POR:	FECHA:		

Fuente: Elaboración Propia

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

Cuentas por pagar y otras		Equipo de Auditoria				
Alcance: cuestionario de control interno para las cuentas por pagar y otras que presenta la empresa CODELCAUCA		Cargo	Director Financiero			
		Entrevistado	V́ctor Hernán Garća			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		Reviso				
		Aprobó				
Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha	17- octubre-2018			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	¿Existen registros detallados sobre las cuentas por pagar de la cooperativa?	X		5	5	
2	¿Es presupuestada y controlada los gastos de viaje?	X		5	4	
3	¿Se lleva un control de los créditos que no se desembolsan al cierre de cada periodo?			5	4	Eliminación de créditos aprobados y no desembolsados
4	¿Existe una persona especializada para la declaración de impuestos?	X		5	5	
5	¿Los impuestos son declarados de manera puntual?	X		5	5	
6	¿Se lleva un control e informe de los valores por reintegrar a los ex asociados?	X		5	5	Auxiliar por tercero
7	¿Se verifica los pagos de cuando se tiene alguna novedad en los colaboradores y pasante?	X		5	5	Área administrativa financiera contabiliza
TOTAL				35	33	

Fuente: Elaboración Propia

Evaluación del riesgo de control

Efectivo y sus equivalentes

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 33 *100 /35

Nivel de confianza=94.29%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 94.29%

Riesgo de control= 5.71%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 39. Efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

- En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 94,29% alto- alto, lo que nos indica que la empresa tiene un excelente controlen la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 5,71% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS.

Sustento conceptual

La cooperativa no se encuentra en cesación de pagos, entre las cuentas por pagar, presentan compromisos por comisiones y honorarios, costos y gastos por pagar, remanentes por pagar impuestos como, retención en la fuente por renta y por concepto de industria y comercio, retención y aportes de nómina valores por reintegrar, entre otros, necesarios para el cumplimiento del objeto social de la entidad.

Tabla 40. Cuentas por pagar y otras.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS	SALDO DICIEMBRE
Comisiones y Honorarios	21.579.301
Costos y Gastos por pagar	42.845.356
Retención en la fuente	2.513.669
Pasivo por impuesto corrientes	2.016.355
Valores por reintegrar	296.121.145
Retenciones y aportes laborales	20.685.102
Remanentes por pagar	159.196.655
Arrendamientos	190.000
SALDO TOTAL	545.147.583

Fuente: Elaboración Propia

Los valores más representativos son valores por reintegrar que corresponden a valores por devolver a los asociados y ex asociados por valores que han quedado como excedentes al momento de grabar nóminas de las empresas, las cuales deben ser depuradas para así disminuir su valor y remanentes por pagar corresponde a valores por pagar de aportes a los ex asociados

Los costos y gastos por pagar se encuentran dentro del giro normal para su pago.

CODELCAUCA a diciembre 31 de 2017 cumplió con sus obligaciones como agente de retención por renta y de IVA, presentando oportunamente y con pago sus obligaciones tributarias.

Se evidencio con las planillas de los pagos efectuados a EPS, fondos de pensiones, ARP, cajas de Compensación, Sena, ICBF, y demás pagos que tienen que ver con descuentos de nómina practicados a los trabajadores, que coincidieron con el saldo por pagar en balance a la fecha de corte, la seguridad social en el mes de diciembre se pagó de forma oportuna.

En la planilla de pago de seguridad social de diciembre se observa que por ARL se cancelaron adicionalmente 13 pasantes, valor que disminuyo en 12 personas, en comparación con septiembre de 2017.

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Codelcauca proporciona a los empleados, la Cooperativa reconoce el costo de todos los beneficios a los empleados a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa, al 31 de diciembre de 2017 se verifico la oportunidad en el pago por conceptos laborales para con los funcionarios. La entidad tiene beneficios a empleados a corto plazo y son revelados en sus estados financieros como pasivos a corto plazo.

EJECUCION					
PROGRAMA DE AUDITORIA					
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES					
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017					
EMPRESA: CODELCAUCA			FECHA:	31-OCTUBRE-2018	
				HORA: 8:05 AM	
PROGRAMA DE AUDITORIA PARA					
ENTREVISTADO:		V́ctor Hernán García			
PERIODO AUDITADO:		1 ENE- A 31 DIC 2017			
OBJETIVO DEL EXAMEN:					
Verificar la razonabilidad de los saldos presentados.					
Verificar el cumplimiento de los reglamentos estipulados.					
Verificar que se realice las actividades de acuerdo a las policías de la empresa.					
PROCEDIMIENTOS					
No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
1	Solicitar reglamentos para los fondos sociales y mutuales de la cooperativa.	CC-1	Y.C	1	
2	Realizar un cedula analítica A 31 de diciembre y verificar la razonabilidad de la presentación de los estados financieros con el auxiliar de Linux para los fondos sociales y mutuales.	CC-2	Y.C	2	
3	Con una muestra verificar que se cumplan con los reglamentos que componen los fondos sociales y mutuales.	CC-3	Y.C	2	
TOTAL				5	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

EJECUCION					
PROGRAMA DE AUDITORIA					
PATRIMONIO					125
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017					
EMPRESA: CODELCAUCA			FECHA:	1 NOVIEMBRE- 2018	
Programa de auditoria para patrimonio			HORA:		
ENTREVISTADO:		Víctor Hernán García		9:55 AM	
PERIODO AUDITADO:		1 ENE- A 31 DIC 2017			
OBJETIVO DEL EXAMEN:					
Determinar que el patrimonio de la empresa sea el resultante de la diferencia entre activo y pasivo					
Determinar la razonabilidad de los saldos que corresponden al grupo del patrimonio					
PROCEDIMIENTOS					
No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
1	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	EE-1	Y.C	2	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	EE-2	Y.C	2	
3	Realizar una cedula analítica con el objetivo verificar la información que se encuentra presentada en los estados financieros	EE-3	Y.C	4	
TOTAL				8	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

EE-1

1/1

Tabla 41. Patrimonio

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA						
PATRIMONIO		Equipo de Auditoria				
Alcance: cuestionario de control interno para patrimonio que presenta la empresa CODELCAUCA		cargo	Director Financiero			
		Entrevistado	Víctor Hernán García			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		reviso				
		Aprobó				
Periodo Auditado: 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha	5-NOVIEMBRE- 4:30 pm			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	¿Todos los movimientos que afectan el capital social son aprobados por el máximo órgano social?	X		5	5	
2	¿Existen actas de las reuniones del máximo órgano social sobre los aumentos del capital?	X		5	5	
3	¿Los porcentajes fijados para las reservas son aprobados por el máximo órgano social?	X		5	5	
4	¿El porcentaje de las reservas cumple con lo establecido por la ley, de conformidad con el artículo 452 del código de comercio?	X		5	5	
5	¿Se respetan los acuerdos de la asamblea de asociados en cuanto al manejo de las utilidades y pérdidas del ejercicio?	X		5	5	
6	¿Estos cuerdos aparecen por escrito?	X		5	5	
TOTAL				30	30	

Fuente: Elaboración Propia

Efectivo y sus equivalentes

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 30 *100 /30

Nivel de confianza=100%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 100%

Riesgo de control= 0%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 42. Efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 100% alto-alto, lo que nos indica que la empresa tiene un excelente control en la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 0% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

EJECUCION		
PROGRAMA DE AUDITORIA		
INGRESOS		
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017		
EMPRESA: CODELCAUCA	FECHA:	7-NOVIEMBRE-2018
		HORA:
Programa de auditoria para ingresos ordinarios		
ENTREVISTADO:	Víctor Hernán García	8:10 AM
PERIODO AUDITADO:	1 ENE- A 31 DIC 2017	
OBJETIVO DEL EXAMEN:		
Determinar la veracidad y legalidad sobre los ingresos.		
Determinar el riesgo de control de los ingresos.		
Comprobar que los ingresos correspondan a transacciones auténticas.		

PROCEDIMIENTOS

No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
1	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	W-1	Y.C	2	
2	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	W-2	Y.C	3	
3	Realizar cedula analítica para los ingresos ordinario.	W-3	Y.C	8	
4	Verificar mediante una muestra con una de las cuentas bancarias que tiene la cooperativa los montos registrados y los depositados en el banco.	B3-11	Y.C	8	
5	Verificar mediante una muestra los ingresos recibidos por caja.	W-4	Y.C	7	
TOTAL				31	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 43.Ingresos

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

INGRESOS		Equipo de Auditoria				
Alcance: cuestionario de control interno para ingresos ordinarios que presenta la empresa CODELCAUCA		cargo	Director Financiero			
		Entrevistado	Víctor Hernán García			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		reviso				
		Aprobó				
Periodo Auditado 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha	8-Noviembre-2018			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	OBSERVACIONES
1	¿Existen políticas o procedimientos para los ingresos?	X		5	5	
2	¿Se realizan proyecciones o presupuestos para los ingresos?	X		5	5	
3	¿Los ingresos son respaldados con su respectiva documentación?	X		5	5	
4	¿Son verificados aquellos ingresos diferentes a los de la actividad principal?	X		5	5	
5	¿Se identifica los otros ingresos con facilidad un ingreso que no es de la actividad principal de la cooperativa?	X		4	3	
6	¿Se cumplen los compromisos de pago que realizan los asociados con la cooperativa para no pasar en crédito en mora?	X		4	3	
TOTAL				28	26	

Evaluación del riesgo de control

Efectivo y sus equivalentes

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 26 *100 /28

Nivel de confianza=92,85%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 92,85%

Riesgo de control= 7,15%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 44. Efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 92,85% alto-alto, lo que nos indica que la empresa tiene un excelente control en la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 7,15% (riesgo bajo-bajo) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

PROGRAMA DE AUDITORIA

INGRESOS

AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017

EMPRESA: CODELCAUCA	FECHA:	12-Noviembre -2018
---------------------	--------	--------------------

	HORA:
--	-------

Programa de auditoria para otros ingreso		
--	--	--

ENTREVISTADO:	V́ctor Hernán García	1:45 PM
---------------	----------------------	---------

PERIODO AUDITADO:	1 ENE- A 31 DIC 2017	
-------------------	----------------------	--

OBJETIVO DEL EXAMEN:

Determinar la veracidad y legalidad sobre otros ingresos que tiene la cooperativa.
--

Comprobar que los ingresos correspondan a transacciones auténticas.

PROCEDIMIENTOS

No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
1	Verificar que los otros ingresos estén presentados razonablemente mediante una cedula sub analítica.	X-1	Y.C	2	
2	Verificar mediante prueba selectiva los ingresos por valorización de inversiones para verificar que están sea razonable a lo presentado en los estados financieros.	D4	Y.C	3	
3	Verificar que las recuperaciones de la cartera son razonables con lo presentado en los estados financieros.	X-3	Y.C	4	
TOTAL				9	

	Revisado por:	Fecha:	
	Aprobado por:	Fecha:	

Tabla 45. Gastos

EJECUCION					
PROGRAMA DE AUDITORIA					
GASTOS					
AUDITORIA FINANCIERA DE 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2017					
EMPRESA: CODELCAUCA				FECHA:	13- NOVIEMBRE-2018
Programa de auditoria para gastos ordinarios				HORA: 1:45 PM	
ENTREVISTADO:		V́ctor Hernán García			
PERIODO AUDITADO:		1 ENE- A 31 DIC 2017			
OBJETIVO DEL EXAMEN:					
Evaluar e sistema de control interno aplicado a los gastos					
Determinar la razonabilidad de las cifras presentadas					
Determinar la veracidad y legalidad de los gastos					
PROCEDIMIENTOS					
No	PROCEDIMIENTO	REF P/T	ELABORO	HORAS	OBSERVACIONES
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO					
1	Solicitar manuales y/o políticas para el manejo de los gastos.	Y-1	Y.C	5	
2	Evaluar el control interno mediante cuestionario.	Y-2	Y.C	4	
3	Determinar el nivel del riesgo mediante resultado del cuestionario de control interno.	Y-3	Y.C	2	
PRUEBAS SUSTANTIVAS					
1	Comprobar y verificar mediante una muestra los gastos realizados, así como sus respaldos.	Y-4	Y.C	16	
2	Solicitar mayores y sus auxiliares de la cuenta de gastos y verificar que sean razonables a lo presentado en los estados financieros de la cooperativa mediante una cedula analítica.	Y-5	Y.C	15	
3	Seleccionar una muestra significativa de los gastos ocurridos en el mes de octubre y evaluar el porqué de estas.	Y-6	Y.C	12	
TOTAL				45	
		Revisado por:	Fecha:		
		Aprobado por:	Fecha:		

Fuente: Elaboración Propi

Cooperativa del Departamento del Cauca CODELCAUCA

GASTOS		Equipo de Auditoria				
Alcance: cuestionario de control interno para las gastos ordinarios que presenta la empresa CODELCAUCA		Cargo:	Director Financiero			
		Entrevistado:	Víctor Hernán García			
		Elaboro:	Yina Estefany Cortes Quiñonez			
		Reviso:				
		Aprobó:				
Periodo Auditado 1 de enero al 31 de diciembre 2017		Fecha:	14-Noviembre-2018			
No	PREGUNTA	PREGUNTAS		PUNTAJE		OBSERVACIONES
		SI	NO	OPTIMO	OBTENIDO	
1	¿Se mantienen archivados los respaldos de los gastos efectuados?	X		5	5	
2	¿Son aprobados y verificados todos los gastos que se realizan?	X		5	5	
3	¿Para el registro y aplicación de los gastos se tasan en manuales contables que indique claramente la naturaleza del gasto?	X		5	5	
4	¿Para el registro como gasto no deducible en las cuentas de pérdida o utilidad de los ejercicios anteriores se solicita autorización a contabilidad o jefe a cargo?	X		5	5	
5	¿Es controlada y vigilada las pólizas de riesgo de los asociados?	X		5	5	

6	¿Se maneja póliza de riesgo para los asesores externos?	X		5	3	
7	¿Se maneja póliza de riesgo para la persona que realiza las veces de mensajero?		X	4	0	Se le paga los riesgos laborales pero no como mensajera sino como servicios generales
TOTAL				34	28	

Evaluación del riesgo de control

Efectivo y sus equivalentes

Auditoría financiera a 31 de diciembre 2017

Nivel de confianza= puntaje obtenido *100 /puntaje optimo

Nivel de confianza= 28 *100 /34

Nivel de confianza=82,35%

Puntaje obtenido en el cuestionario:

Riesgo de control =puntaje optimo – puntaje obtenido

Riesgo de control = 100% - 82,35%

Riesgo de control= 17.64%

CALIFICACIÓN DEL RIESGO DE CONTROL

Tabla 46. Efectivo y sus equivalentes

NIVELES	MINIMO	MAXIMO
ALTO		
ALTO	88,89%	99,99%
MEDIO	77,78%	88,88%
BAJO	66,67%	77,77%
MEDIO		
ALTO	55,56%	66,66%
MEDIO	44,45%	55,55%
BAJO	33,34%	44,44%
BAJO		
ALTO	22,23%	33,33%
MEDIO	11,12%	22,22%
BAJO	0,01%	11,11%

Fuente: Elaboración Propia

En la empresa CODELCAUCA se ha obtenido un nivel de confianza es de 82,35% alto-medio, lo que nos indica que la empresa tiene un excelente control en la medición del riesgo indicando con un porcentaje del 17,64% (riesgo bajo-medio) se puede determinar que la empresa está cumpliendo con las normas y procedimientos estipulados.

6. CAPITULO V CONCLUSIONES RECOMENDACIONES Y HALLAZGOS

6.1.Conclusiones:

Como resultado de la auditoría financiera aplicada a la cooperativa del departamento del cauca CODELCAUCA, se ha llegado a las siguientes conclusiones

- Mediante la recopilación de la información que posee la cooperativa se logró conocer que la administración tiene gran conocimiento sobre la gestión financiera y administrativa, auditoria y de control interno.
- A través de las diferentes técnicas de investigación aplicada a los administradores de la cooperativa se obtuvo información sobre el entorno tanto interno como externo de la entidad auditada, el mismo que permitió aplicación adecuada de la auditoria.
- Los manuales, políticas e instructivos; definen los procedimientos internos para realizar de forma eficiente cada una de las actividades y operaciones en cada una de las áreas, y proporcionan una base para resolver conflictos habituales y mejorar la gestión administrativa de la cooperativa, por lo que es importante que se exige el cumplimiento de cada uno de ellos.
- Después de aplicar los diferentes procedimientos de auditoria a los estados financieros de la cooperativa del departamento del cauca CODELCAUCA, se llega a la conclusión que el sistema contable arroja información clara y precisa, el mismo que permite al personal administrativo a tomar decisiones encaminado al cumplimiento de metas.

- El proceso administrativo se realiza mediante las fases de planeación, organización, dirección y control estos permitirán a los miembros de la cooperativa tomar decisiones y por ende cumplir con los planes estratégicos
- En cuanto a los objetivos planteados por la cooperativa se puede manifestar que se cumplen a la mayor brevedad posible.
- Al finalizar la auditoria se observó que la información de los estados financieros es razonable, ya que para el registro de las diferentes transacciones se aplica el método de partida doble.

6.2. Hallazgos y Recomendaciones

Tabla 47. Hallazgos y Recomendaciones

HOJA DE HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES		
FECHA:	PROCESO: CODELCAUCA	ESTATUTOS VIGENTES
HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
Dentro de los estatutos que se encuentran publicados en la página web en el artículo número 1(un) aparece como una cooperativa de ahorro y crédito, revisando los estatutos internos; no es de ahorro sino de aporte y crédito.	Corregir los estatutos que se encuentran publicados en la página web	
FECHA:	PROCESO: CODELCAUCA	POLITICAS CONTABLES

Continúa en la página siguiente

HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
En el manual de políticas contables de la cooperativa, en la página 23, no se establece un monto mínimo para clasificar los bienes adquiridos como PPE.	Establecer una cuantía sobre la cual se considere la adquisición de un bien como activo, así mismo determinar por medio de ésta política las partidas que se deben reconocer como gasto.	
FECHA:	PROCESO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	
CAJA		
HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
De acuerdo al cierre contable en los estados financieros a 31 de diciembre del 2017 la caja cerró en \$23.746.783, lo cual indica que la caja no cerro de acuerdo al manual contable de efectivo y sus equivalentes de la cooperativa ya que SEGÚN el manual ÉSTA partida debe cerrarse con máximo 22 SMMLV, es decir con la suma de \$ 16.229.774 en caja fuerte.	Se recomienda que al cierre de cada mes se realicen las consignaciones pertinentes para que la caja cierre de acuerdo a las políticas de los montos permitidos. RIESGO: Posible pérdida de dinero	
Se solicitó arqueos de caja de las agencias sur y norte no se realizan arqueos de caja	Se recomienda realizar arqueos de caja como mínimo una vez al mes. Riesgos: Posible pérdida de dinero	
FECHA:	PROCESO: EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	
BANCO		

HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
<p>En la revisión realizada a las conciliaciones bancarias, el formato que tiene la cooperativa no está especificando bien las partidas pendientes al cierre de cada mes.</p>	<p>Se recomienda verificar y modificar el formato que tiene la cooperativa para que las conciliaciones bancarias sean más claras y razonables, en las especificaciones se presenta los saldos que quedan pendientes por conciliar al cierre de cada mes.</p> <p>RIESGO: Incumplimiento al control interno de la cooperativa.</p>	
<p>En revisión realizada a las conciliaciones bancarias con corte de 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, se evidenciaron los periodos de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre las siguientes partidas conciliatorias pendientes (anexo 1)</p>	<p>De acuerdo al nuevo marco normativo y las políticas de CODELCAUCA, los valores que están representados en las cuentas de los bancos al cierre de cada mes deben estar bajo valor razonable, motivo por el cual se les recomienda realizar los respectivos ajustes tanto de los cheques sin cobro, las consignaciones que no se identificaron, para que, los valores que reflejados en el libro queden a valor razonable según el extracto bancario.</p> <p>También se recomienda crear una cuenta por cobrar temporal a los socios y no una nota para los pagos que realizan a cartera a fin de mes pero que aparecen en el extracto del mes siguiente, esto con el fin de que no afecte la cuenta de bancos</p>	

	<p>quedando como una partida conciliatoria pendiente.</p> <p>RIESGO</p> <p>La morosidad de un cliente perjudica tanto los indicadores financieros de una empresa, así como un mal reporte para el asociado, se corre el riesgo de que el asociado que realizó el pago y éste no se encuentre reconocido en la contabilidad de la cooperativa, su crédito siga en mora e incluso puede reportarse a centrales de riesgo y sin tener conocimiento de que la persona ya cancelo su crédito.</p> <p>Se corre con el riesgo de que se reporte a una persona que deba crédito y llegando a procesos jurídicos el asociado mande un derecho de petición hacia la entidad.</p> <p>Incumplimiento a la política contable de la cooperativa y al marco normativo actual.</p>	
<p>No se encontraron físicamente las conciliaciones bancarias, ni los extractos de enero a diciembre del año 2017 cuenta corriente No 369180004037 del banco agrario.</p>		
<p>No se encontró ninguna conciliación ni extractos físicos de las 11 (once) cuentas que tiene la empresa para el mes correspondiente a julio, también para la</p>	<p>Recomienda tener en el archivo todos los extractos y conciliaciones bancarias en físico debidamente archivados</p>	

cuenta ahorros No 496-04616-0 del banco Bogotá en los meses de agosto y octubre, para la cuenta de Ahorros 4-6918-3-00444-1 del banco agrario y cuenta de Ahorros 427000166 de Coopcentral en el mes de octubre		
Dentro de la revisión de la cuenta corriente 496.06021-1 se encontró un cheque pendiente de cobro a nombre del señor Solano Valencia Isaac, con más de 6 meses sin cobro y en el mes de agosto volvieron a ingresar el cheque a la contabilidad como un ajuste según CO 1005462	Verificar que este tipo de cheques sean cobrados ya que se está incumpliendo con la política contable de la empresa en cerrar razonablemente los saldos de las cuentas bancarias a fin de mes	
En la revisión que se realizó a la conciliación de la cuenta corriente número 496-06021-1 en el mes diciembre, en los cheques pendientes por cobrar los nombres de las personas no coinciden con el valor del cheque y verificando los libros auxiliares los nombres están trocados (anexo 1)	Se recomienda que al realizar la conciliación manual coincida con lo que se encuentra registrado en contabilidad Riesgo: Incumplimiento al control interno	
FECHA:	PROCESO: INVERSIONES	
OTRAS INVERSIONES DE PATRIMONIO AL COSTO HISTORICO		
HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
No se realiza conciliaciones mensuales de las inversiones	realizar mensualmente la respectiva conciliación de las inversiones ya que estas hacen parte del efectivo (dinero) y se debe llevar un	

	control y constancia de la misma	
FECHA:	PROCESO: CARTERA DE CREITOS	
CARTERA		
HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
Se verifico una muestra de asociados y dentro de la revisión se encontraron las carpetas con soportes incompletos (anexo 3)	realizar una actualización de datos y soportes que tienen los asociados Riesgo Incumplimiento a los reglamentos de crédito y cartera	
No se hacen envíos de los estados de cuenta a los asociados.	Realizar envíos de los estados de cuenta a los asociados.	
FECHA:	PROCESO: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
ACTIVOS MATERIALES		
HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
En los activos materiales no es posible realizar su verificación física, se encuentra únicamente un archivo tipo Excel, pero no se evidencia la información que se pueda verificar al cierre contable, pues no se tiene la suficiente información para confrontar los activos fijos de la cooperativa.	Se recomienda crear un módulo de activos fijos el cual contenga valor del costo de adquisición, vida útil, referencia y depreciación acumulada.	
La cooperativa no cuenta con un módulo de activos fijos.		
Dentro de los formatos que tiene la cooperativa como entrega de activos fijos a cada colaborador hay	Verificar los formatos y realizar las respectivas correcciones.	

errores en el costo de los productos, y la mayoría de las entregas no tienen firma de quien entrega y recibe.		
No se tiene una carpeta donde se encuentren todas las compras de los activos fijos.	Se recomienda crear una carpeta donde contenga las compras de todos los activos fijos que posee la cooperativa.	
FECHA:	PROCESO: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		
HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
Se evidencia que a la propiedad de inversión que tiene contabilizada la cooperativa no se le ha realizado el avalúo correspondiente al año 2017, para determinar su valorización. Igualmente, este tipo de propiedad se encuentra en el manual de políticas subrayado con color amarillo, se debe verificar si tiene inconsistencia alguna para su procedimiento y ajuste correspondiente.	<p>Las propiedades de inversión se miden a valor razonable, para lo cual es necesario realizar un avalúo cada año para determinar su valor actual, diferente a las otras propiedades que se miden al costo y por lo tanto se deben depreciar.</p> <p>Riesgo El incumplimiento a la política contable de la cooperativa y al marco normativo actual No reflejar razonablemente las cifras contables</p> <p>Recomendación Modificar la política contable de la cooperativa incluyendo todo lo concerniente al tratamiento de propiedades de inversión. Se recomienda realizar al final de cada periodo el cálculo del deterioro de los activos como los establece su política contable en su número 4.1 así:</p>	

	<p>4.1 CALCULO DEL DETERIORO</p> <p>Consiste en establecer los procedimientos que CODELCAUCA aplicara para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades, planta y equipo se actualizan mediante la comparación de su valor en libros contra el costo de reposición o el valor de realización, si se determina que el valor del activo es mayor en libros se revertirá el valor registrado como deterioro</p>	
FECHA:	PROCESO: PASIVO	
OBLIGACIONES FINANCIERAS		
HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
De acuerdo a las políticas contables de la empresa las obligaciones Financieras contraídas por Codelcauca no deben supera el 30% del total de los activos, pero al verificar el total de las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2017 y el total de los activos a esa misma fecha, este valor es superior en un 19,64%.	Se recomienda verificar el manual de políticas contables	
FECHA:	PROCESO: PASIVO	
BENEFICIOS A EMPLEADOS		

HALLAZGO	OPORTUNIDAD DE MEJORA Y /O RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES
<p>Dentro del pago de la seguridad social que se le realiza los colaboradores Ana Rosa López Huila (servicios generales y mensajera) Yency Karina Quintero Gallego (asesora Externa)</p> <p>El valor que se le cancela por riesgos laborales no es apto para la labor que desempeñan.</p>	<p>Verificar el porcentaje que se les cancela a los colaboradores por ARL.</p>	

Fuente: Elaboración Propia

BIBLIOGRAFÍA

- ACI. (s. f.). Alianza Cooperativa Internacional | ACI. Recuperado 8 de abril de 2019, de <https://www.ica.coop/es>
- Arens, A. A. (2005). *Auditoría un Enfoque Integral* (Sexta Edición). *Auditoría Principios y Procedimientos*. (s. f.).
- CODELCAUCA. (2017). *Estatutos vigentes*. Recuperado de <http://codelcauca.com.co/wp-content/uploads/2014/05/2016-ESTATUTO-COOPERATIVA-DEL-DEPARTAMENTO-DEL-CAUCA2015ASAMBLEA-EXTRA.pdf>
- Cook, J. W., & Winkley, G. (s. f.). *Auditoria*. México.
- Gutama, J. A., & Rivadeneira, S. E. (2010). *AUDITORÍA FINANCIERA DE LA UNIÓN DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTES EN TAXI DEL AZUAY (UCTTA)*. 215.
- IAPC. (2014). *Comité de prácticas de auditoría internacionales*.
- IFAC. (s. f.). *Federación Internacional de Contadores*.
- Instituto de Auditoría Interna de Colombia, Normas de Auditoría Interna*. (1998).
- Kohler, Eric. L. (1997). *Diccionario para contadores*.
- Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública*. (2012).
- Whittington, O. R., & Kurt, P. (2010). *Auditoría un enfoque integral*.

ANEXOS

Anexo 1. Conciliaciones Bancarias

ENTIDAD	NUMERO CUENTA	DE	VALOR	FECHA	OBSERVACIONES
ENERO					
Bogotá	Cuenta. corriente. 496-06021-1		200.200	31/01/2017	Valor no identificado.
FEBRERO					
Bogotá	Cuenta corriente 496-06021-1		200.200		En el mes de febrero aun no identifican consignación del mes de enero.
Bogotá	Cuenta de Ahorros 496-04616-0		2.000	30/02/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51		450.000	24/02/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51		70.000	16/02/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51		200.000	28/02/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51		250.000	10/02/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51		70.000	16/02/2017	Valor no identificado.
MARZO					
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51		450.000		Valor febrero sin identificar en marzo.
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51		347.000		Valor febrero sin identificar en marzo.
Bogotá	Cuenta de Ahorros 496-04616-0		2.000		Valor del mes de febrero sin identificar marzo.
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32		50.000	10/03/2017	Valor no identificado.

Bancoomeva	Cuenta. corriente 090103226606	1.869.000	29/03/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta. corriente 868- 110784-51	35.000	15/03/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta. corriente 868- 110784-51	204.000	21/03/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta de Ahorros 868-110784-51	278.700	30/03/2017	Valor no identificado.
ABRIL				
Bancoomeva	Cuenta. corriente 090103226606	1.869.000		Valor del mes de marzo sin identificar mes de abril.
Bancolombia	Cuenta. corriente 868- 388352-32	50.000		Valor del mes de marzo sin identificar en mes de abril.
Bogotá	Cuenta de Ahorros 496-04616-0	2.000		Valor del mes de febrero sin identificar en el mes de abril.
Bancolombia	Cuenta. corriente 868- 388352-32	106.000	17/04/2017	Valor no identificado
Bancolombia	Cuenta. corriente 868- 388352-32	216.000	18/04/2017	Valor no identificado
Bogotá	Cuenta de Ahorros 496-04616-0	4.677.030	10/04/2017	Valor no identificado (SANTANDER)
Bogotá	Cuenta de Ahorros 496-04616-0	19.000	10/04/2017	Valor no identificado (SANTANDER)
Bogotá	Cuenta de Ahorros 496-04616-0	67.000	6/04/2017	Valor no identificado (PUERTO TEJADA).
MAYO				
Bancolombia	Cuenta. corriente 868- 388352-32	50.000		Valor del mes de marzo sin identificar en mes de mayo.
Banco Agrario	Cuenta Ahorros 4- 6918-3-00444-1	2.756.798	19/05/2017	Recaudo de convenios Valor no identificado.

Banco Agrario	Cuenta Ahorros 4-6918-3-00444-1	1.500.000	3/05/2017	Recaudo de convenios Valor no identificado.
Bogotá	Cuenta. corriente 496-06021-1	3.118.100	30/05/2018	Valor en cheque no identificada
JUNIO				
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	250.000	2/06/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	50.000		En el mes de junio aun no identifican de quien es la consignación del mes de marzo
JULIO				
Observaciones: en este mes no hay físicamente ninguna conciliación de ninguna de las 11(once) cuentas que tiene CODELCAUCA				
AGOSTO				
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	50.000		En el mes de agosto aun no identifican de quien es la consignación del mes de marzo
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	235.000	4/08/2017	Valor no identificado.
SEPTIEMBRE				
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	50.000		En el mes de septiembre aun no identifican de quien es la consignación del mes de marzo
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	235.000		En el mes de septiembre aun no identifican de quien es la consignación del mes de agosto
OCTUBRE				
Bancolombia	Cuenta. corriente 868794068 21 Bancolombia Santander	489.350	30/10/2017	Valor no identificado.

Banco agrario	Cuenta. corriente 369180004037	32.810	9/10/2017	Devolución GMF
NOVIEMBRE				
Bogotá	Cuenta. corriente 496-06021-1	218.000	27/11/2017	Valor no identificado.
Banco Agrario	Cuenta Ahorros 4-6918-3-00444-1	160.000	30/11/2017	Devolución GMF
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	165.000	20/11/2017	Valor no identificado.
Bancoomeva	Cuenta. corriente 090103226606	6.609.000	8/11/2017	Valor no identificado.
Bancoomeva	Cuenta. corriente 090103226606	4.342.000	14/11/2017	Valor no identificado.
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	500.000	22/11/2017	Valor no identificado.
DICIEMBRE				
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	20.000	31/12/2017	Ing. CD enero 3 se aplica dic 31 por indicador
Bancolombia	Cuenta. corriente 868-388352-32	715.000	31/12/2017	Ing. CD enero 3 se aplica dic 31 por indicador
Banco Agrario	Cuenta Ahorros 4-6918-3-00444-1	264.000	21/12/2017	Valor no identificado.
Bogotá	Cuenta. corriente 496-06021-1	218.000		En el mes de diciembre no se identifica conciliación del mes de noviembre
Banco agrario	Cuenta. corriente 369180004037	24.000	21/12/2017	Conciliación no Valor no identificado.
Coopcentral	Cuenta de Ahorros 427000166	228.000	28/12/2017	Ingreso débito automático, son valores de cartera que ingresan el mes siguiente
Coopcentral	Cuenta de Ahorros 427000166	60.000	28/12/2017	Ingreso débito automático, son valores de cartera que ingresan el mes siguiente

Coopcentral	Cuenta de Ahorros 427000166	154.700	30/12/2017	Ingreso débito automático, son valores de cartera que ingresan el mes siguiente
-------------	--------------------------------	---------	------------	--